

DE ACTUALIDAD

El remedio está en nuestras manos

Demostremos el día pasado la estrecha relación económica que existe en la actualidad entre el país vasco y España, y la imposibilidad material en que nos encontramos de poder gozar de una situación económica buena, mientras en España se sufra una mala.

Mientras la situación política en que vivimos con respecto a España, no varíe radicalmente, nos tendremos que atener a las consecuencias que se deriven del estado social y económico de España.

Pensar, que porque en nuestro país no haya huelgas revolucionarias ni asaltos de fincas ni desórdenes administrativos... ni de los otros, nuestra economía no se resiente, es de una candidez, por no decir de una tontería, manifiesta.

Podremos, es cierto, vivir menos mal, no tener tantos parados, y desarrollar en no tan malas condiciones, nuestra agricultura y nuestra industria, pero de todos modos, siempre estaremos mal, y con tendencia además, a ir para peor.

Pero bien: nos podrá arguir algún lector, ¿cómo podremos vivir si separamos nuestra economía de la de España? Si hoy que no tenemos fronteras ni aduanas con ella, no vemos tan agobiados para exportar nuestros productos agrícolas e industriales, ¿en qué situación nos pondría una separación económica? ¿No equivaldría ello a nuestra ruina?

Afortunadamente, podemos contestar a este argumento — que para muchos no tiene vuelta de hoja — no sólo con razones y presunciones más o menos fundadas, sobre la forma en que podría desarrollarse nuestra economía separada de la española, sino con hechos innegables. Porque nadie, que tenga el más elemental conocimiento de nuestra historia, desconoce que hasta el infausto 1839, Navarra tuvo economía propia y separada de la de España, y que gracias a ella, pudo vivir mucho más tranquila y feliz de lo que ahora vive.

Luego, si antes pudo vivir Navarra bien, sin necesidad de vincular su economía a la de España, en la actualidad podría hacer lo propio, no sólo sin que su economía se resintiese, sino en la seguridad de que había de fortalecerse y mejorar en un cien por cien.

Y se fortalecería y mejoraría mucho más uniéndola a las de sus hermanas Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, porque el mercado natural de nuestras principales producciones que

son el trigo y el vino, lo tendríamos siempre asegurado.

Y si estuviera en nuestras manos — como lo estuvo hasta no hace cien años — la legislación social y la agraria, excusamos decir que el orden social estaría debidamente garantizado, no por la fuerza, — que ésta constituye una garantía muy relativa —, sino por la satisfacción interior de los ciudadanos; en cuyo caso, los capitales se moverían, y los hombres de iniciativas y emprendedores lucharían, y disminuiría como consecuencia necesaria el paro y hasta llegaría a desaparecer en cuanto es posible que desapareciera, este mal social entre los humanos.

Sin embargo, podrán todavía replicarnos, ¿es que la situación económica de España no puede mejorar? ¿Es que España tiene por necesidad que ir descendiendo y empobreciéndose? ¿No puede suceder que las cosas cambien de rumbo y que España reaccione y comience a reanudar su trabajo dentro de la normalidad, y que se enriquezca y prospere?

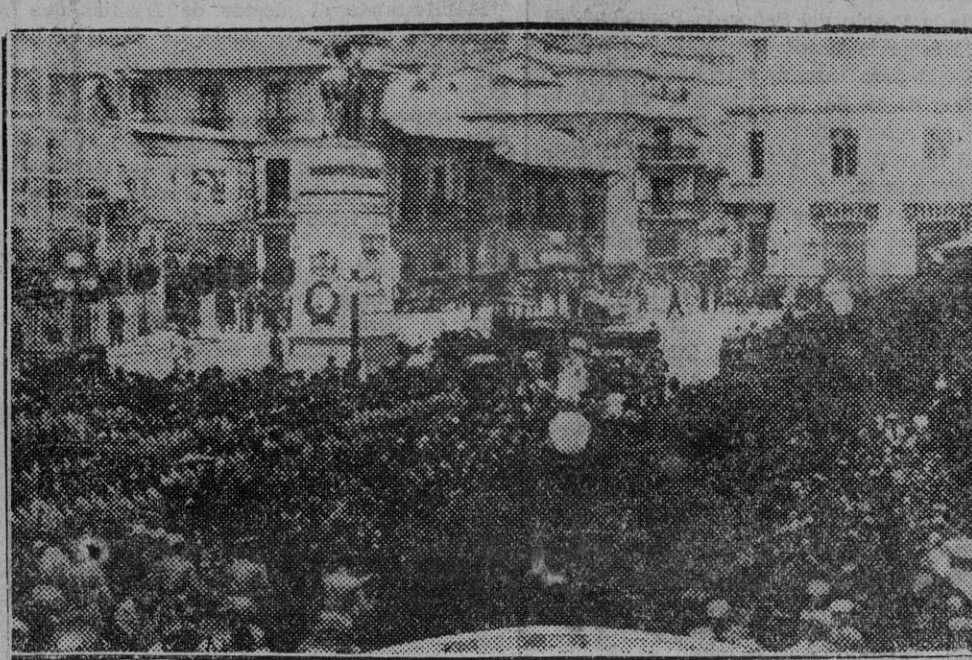
Desde luego, ello no es imposible, "los pueblos como los individuos pueden sanar", pero dadas las ideas y las organizaciones políticas y sociales predominantes en España, se necesita hacer un esfuerzo muy difícil de imaginación, para aceptar confiadamente tal hipótesis.

Pero aun cuando esta revista todos los caracteres de posibilidad y aun de probabilidad que se quieran, ¿qué necesidad tenemos nosotros de esperar a que pueda darse? ¿Por qué, pudiendo y debiendo nosotros tener una buena y sana economía propia, hemos de tenerla vinculada a otra que actualmente es mala, con la esperanza de que pueda mejorar?

¿Por qué hemos de confiar ni esperar en una posibilidad y aun, si se quiere, una probabilidad, para sanar, fortalecer y mejorar nuestra economía, cuando está en nuestras manos el sanarla, fortalecerla y mejorarla?

Por eso cuando nosotros vemos a muchos navarros quejarse de la situación económica y social en que vivimos, nos producen el mismo efecto que nos produciría el oír lamentarse de lo mal que se le administraban sus bienes a un individuo que, pudiendo, y sabiendo administrarlos, se los hubiera confiado a otro de cuya rectitud, acierto y prudencia, le constaba que debía dudar.

M. E.



BOLIVIA.—Las tropas oyendo misa de campaña en una de las plazas de La Paz

UNA CIRCULAR

Diputación Foral y Provincial de Navarra

CIRCULAR dando normas para la administración en los Municipios en que se hayan constituido Comisiones Gestoras en virtud de la Ley de 30 de Diciembre de 1932.

La Ley de 30 de Diciembre de 1932, publicada en la "Gaceta" del día 6 del corriente, en la que se dispuso el cese en el desempeño de sus cargos de los concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral, disposición que ha afectado a un gran número de Ayuntamientos de la provincia de Navarra, suscita diversos problemas referentes a la administración municipal que esta Diputación debe resolver en uso de sus facultades y de las obligaciones que le competen en esa materia en virtud de lo establecido en los artículos sexto y décimo, de la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841. Tales son los relativos a la limitación de facultades que con acierto se ha fijado en aquella Ley para las comisiones gestoras de los Ayuntamientos, a la constitución de las Juntas de Quince y Veintena de las que los concejales cesantes formaban parte y a la aprobación de las cuentas del ejercicio de 1932, que, en virtud de las reformas introducidas por la Circular de esta Superioridad de 15 de Octubre último, corresponde a los Ayuntamientos y no a aquellas Juntas. A fin de que los Ayuntamientos de Navarra, en los que se hayan constituido comisiones gestoras en cumplimiento de las prescripciones de la Ley de 30 de Diciembre próximo pasado, tengan normas claras y precisas a que atenerse, durante el período de tres meses señalado para su existencia, en los problemas que quedan enunciados anteriormente, se dictan las siguientes reglas:

Primera: Las Comisiones Gestoras constituidas en municipios navarros tendrán, en el orden administrativo, por expresa disposición de esta Diputación, limitadas sus facultades en la forma establecida para los de régimen común en los párrafos quinto y sexto de la ley repetidamente citada de 30 de Diciembre. Por tanto, no podrán adoptar resolución alguna de aquellas que, según lo preceptuado en el Reglamento para la Administración municipal de Navarra, y demás disposiciones legales vigentes en la provincia, requieren, para ser válidas, un quorum determinado; y, asimismo, las repetidas gestoras deberán atenerse en cuanto a la administración de los fondos municipales, estrictamente a los presupuestos anteriormente aprobados, siendo necesario para habilitar cualquier otro crédito mediante presupuesto adicional o extraordinario o por medio de transferencia, o para acordar cualquier exacción, el acuerdo de las Juntas de Veintena o Quince y a la aprobación de esta Diputación, a quien, desde luego, corresponde, en esta provincia, la facultad fijada para las de régimen común en el párrafo sexto de la Ley de 30 de Diciembre en favor del Gobierno civil.

Segunda: Habida cuenta de la transitoriedad, limitada al plazo máximo de tres meses en el artículo cuarto de la expresada Ley, del régimen de comisiones gestoras no se dispone una renovación total de las Juntas de Veintena y Quince en los Ayuntamientos afectados por el mismo y en ellos funcionarán, durante dicho período transitorio, aquellas Juntas, continuando en sus cargos los vocales que lo son en virtud de los sorteos que se verificaron en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo primero de la disposición segunda de la Circular de 15 de Octubre de 1932, inserta en

el "Boletín Oficial" de la Provincia número 126 de dicho año y entrando también en ellas los miembros de las respectivas comisiones gestoras, que sustituirán, aunque en menor número forzosamente, a los anteriores vocales concejales.

Tercera: Los Depositarios municipales y los de cualquier ramo de la Administración de los pueblos a que se refiere esta Circular, deberán rendir las cuentas correspondientes al ejercicio de 1932, entregándolas en las Secretarías municipales respectivas y el examen y aprobación de estas cuentas quedará diferido hasta que, una vez constituidos los Ayuntamientos normalmente, por elección, les sean sometidas, por ser ello de su competencia, según lo prescrito en la disposición tercera de la Circular de 15 de Octubre mencionada. Lo propio deberá hacerse con las cuentas que existieren pendientes de ser rendidas, de ejercicios anteriores al de 1932, las cuales deben inexcusablemente ser presentadas por los respectivos cuantadantes, aunque también quedarán diferidos su examen y aprobación en la forma expresada.

Pamplona, 26 de Enero de 1933.—La Diputación y en su nombre, Constantino Salinas.—Luis Oroz, Secretario.

Asociación de Patronos de Pamplona

La nueva Junta Directiva de esta entidad ha quedado constituida, de conformidad con el acuerdo adoptado en la Asamblea general ordinaria celebrada el domingo último, de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Ibañez.
Vice: Don Antonio Espoz.
Tesorero: Don Pablo Torres.
Vocal primero: Don Manuel Ayesa.
Segundo: Don Joaquín Jiménez.
Tercero: Don Sofronio Borda.
Cuarto: Don Balbino Mutiloa.
Secretario: Don Ramón Bengaray.

Cree esta Asociación se habrán enterado todos los patronos industriales y comerciantes, de la importantísima exposición — cuya referencia publicó la Prensa — presentada el día 26 del actual por la Confederación Patronal Española al señor Presidente del Consejo de Ministros, en la que se denuncian anomalías sobre la actuación de los Juzados Mixtos, y se hacen ver los perjuicios que produce en la industria y comercio la avanzadísima legislación social dictada.

Desde luego, la Asociación de Patronos de Pamplona, en colaboración constante con la Confederación Patronal Española, ha mostrado su conformidad absoluta con el escrito de referencia.

ACTOS DE PROPAGANDA

SEMA
DOMINGO, DIA 29
L E R G A
A las cuatro de la tarde en las Escuelas, conferencias a cargo de los oradores:
DON EMILIO DE BERRUEZO
DON TOMAS DE VALENCIA
DON FELIX DE IZKO
SAN MARTIN DE UNX
A las siete de la tarde, en las Escuelas, conferencias a cargo de los oradores:
DON EMILIO DE BERRUEZO
DON TOMAS DE VALENCIA
DON FELIX DE IZKO

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista...	3'50 por 100
Imposiciones anuales...	4'25 "
Imposiciones semestrales...	3'75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2'50 "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES

en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUOJSALES: Alsasua, Añorbe, Arbizu, Atalaya, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

CRONICAS CATALANAS

Divagaciones sobre el Parlamento Catalán y sobre el tono

El Parlamento catalán ha celebrado ya varias sesiones, no muchas, pero las ha aprovechado. Ha aprobado su reglamento interior, los presupuestos, una ley que establece la inmunidad parlamentaria... en suma, no ha perdido el tiempo. No ha perdido el tiempo y ha dado un ejemplo digno de ser imitado por otros Parlamentos — por el español, en primer lugar —. Me refiero al tono.

No diré yo que falten en el Parlamento catalán, algún o algunos jabalíes, pero, timoratos o asustadizos, apenas se han atrevido salir de las malezas: han comprendido que el tono general no se avenía con el tono de determinados asuntos. Y la ausencia de éstos presta a la discusión un cierto reposo y una cierta discreción que es la más a propósito para hacer obra positiva.

Yo ya sé que tono no lo es todo; pero sin un tono de mediana dignidad no puede hacerse nada. Aun en la acústica normal, física, con un tono moderado se puede hablar o se puede cantar: con un tono descomulgado, exageradamente elevado — en el sentido estridente de la palabra —, no caben más que los gritos o los chillidos.

El tono es, por lo tanto, el adjetivo de la discusión o de la disputa. No es, en sí, sustantivo, pero informa y aun determina la substantividad de la obra.

¿Cuántas veces hemos renunciado a hablar, por entender que, dada la excitación del momento, nuestra voz hubiese alcanzado un tono superior al que correspondía a la palabra que queríamos pronunciar! ¿Cuántas veces el tono ha venido a agravar la significación de ellas o a desnaturalizarlas de tal manera, que tenía que ser un mero subrayado se convertía en un insulto! ¿Cuántas veces también hemos sentido nosotros mismos que lo que nos molestaba, de una expresión o de un juicio, no eran el juicio ni la expresión, sino el tono! ¿Cuántas veces, por el contrario, el tono ha puesto un halago en el decir, que ha beneficiado todo el concepto!

Tomemos una palabra cualquiera, la más vulgar, la más sencilla, y pronunciamosla en tonos distintos, y nos dará la sensación de que hemos dicho cosas diferentes. Tonos de afirmación, de duda, de pasión, de agresividad o de caricia, obrando sobre los mismos epítetos, los convierten y transforman de suerte que pasan del insulto al elogio, de la bafa a la compasión, de la benevolencia al desprecio, como si fuesen epítetos diferentes y aun contradictorios.

El tono debe estar en proporción con lo que se dice, y la intención con que se dice, y el lugar donde se dice y el auditorio a

quien se dice. Una desproporción con cualquiera de estos factores descompone el sentido de la frase y produce este desagradable choque, esta conmoción violenta que resta a la frase toda su eficacia y desvirtúa el espíritu que la informa o pervierte el acto que la motiva.

Este es el caso del Parlamento español. Nació con un tono de agresividad mal avenido con la función serena del legislador, y por esto toda su obra ha sido influida por aquella pasión agresiva. Por esto sus leyes han aparecido inspiradas no por afirmaciones constructivas, sino por oposición negativas. Yo no sé si aun los mismos beneficiados por ellas llegarán a agradecerlas, porque es tan visible en muchas de ellas el espíritu de agresividad, que llega a parecer que el impulso de ir contra alguien determinado — una persona, una clase, una colectividad — se impone sobre el buen deseo de favorecer a alguno.

De aquí la inquietud que producía la apertura del Parlamento catalán. Después de las hablas sostenidas; después de las campañas habidas sostenidas; después de las campañas por unos y otros realizadas, y teniendo como base de su fuerza directora un núcleo de diputados que han venido formando parte, hasta ahora, del Parlamento español, era de prever que los resquemores de la lucha, y las pasiones de los correligionarios, y aun el ejemplo y la influencia de la atmósfera en que habían vivido, pudiesen convertir nuestras Cortes, en lo que al tono se refiere, en un trasunto de las Cortes españolas. Y ello era tanto más de deplorar cuando, siendo las nuestras las Cortes iniciales de nuestra vida autónoma, pudiera determinar la desviación de ellas y de las sucesivas, esterilizando los buenos deseos y las esperanzas puestas en el nuevo orden de cosas instaurado en Cataluña, y desacreditando el régimen aquí establecido y que puede ser la fórmula ejemplar para la organización de la España del mañana.

No ha sido así, afortunadamente. Las sesiones de nuestro Parlamento se desarrollan con moderación en las palabras y en la palabra; sin un abuso de discusión ni encono en las intenciones; con un sentido general de responsabilidad que aquietá rápidamente las agresiones esbozadas y hace concebir una fe firmísima en los destinos de un pueblo que, contra las predicciones de unos y los augurios de otros, y aun los deseos derrotistas de no pocos, está decidido a buscar en la paz, en el trabajo y en la concordia las rutas luminosas del futuro.

Joaquín María de Nadal

Hermanidad de la Pasión del Señor

NOTA OFICIAL

Aun dando por descontado la santidad de todas las clases sociales y sectores políticos de la ciudad, que había de ser la mejor garantía de orden, sin embargo, ante la especial coincidencia de fechas que ocurre este año en el día de Viernes Santo, y dada la prelación de procesiones que se acostumbra guardar en Pamplona, la Junta de Gobierno de la Hermanidad de la Pasión, después de consultada la Veintena, ha tomado el acuerdo de no celebrar cultos públicos ese día y sustituirlos con funciones muy solemnes para conmemorar dignamente el XIX Centenario de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En primer lugar, ha tomado esta Junta de Gobierno el acuerdo de celebrar el Septenario de los Dolores de Nuestra Señora en la Catedral, porque ya la parroquia de San Lorenzo, asílo durante muchos años de estos cultos, resultaba pequeña ante la afluencia creciente de fieles.

También se ha hecho una pequeña variación en la fecha del Septenario, que este año terminará el Viernes de Dolores, en vez de terminar el día de Miércoles Santo. Para predicar estos sermones se ha invitado al P. Melchor de Benisa, Capuchino, de cuya Orden es uno de los más afamados predicadores, por su ciencia, elocuencia y virtud.

El señor Párroco de San Nicolás, don Salvador Garisano, cuya amabilidad — así como también la del Párroco de San Lorenzo, don Justino Arratibel — agradece esta Junta en nombre de todos los Hermanos, ha delegado en la Junta de Gobierno el cuidado de buscar predicador para la función de las Siete Palabras; habiéndose acordado invitar al P. Laburu, cuya fama es en Pamplona sobradamente conocida.

El Triduo solemnisimo que se celebrará los días de Miércoles, Jueves y Viernes Santo, revestirá si cabe mayor solemnidad que el año pasado.

Los sermones estarán a cargo del joven sacerdote pamplonés don Fermín Izurdiaga Lorca.

Además, ha pensado esta Junta que si la procesión del Santo Entierro no puede desfilar ante la gente, bien puede la gente desfilar ante ella, por lo cual serán expuestas en distintas iglesias los Pasos y Simulacros de la procesión.

Pero la función más solemne de Semana Santa será la que esta Hermanidad ha de celebrar, si Dios quiere, en la noche del Viernes Santo. Sólo los Hermanos y Hermanas de la Soledad podrán acudir a ella como al velatorio de Cristo Muerto.

Se organizará una procesión en la que irán todos los Hermanos entonados y que recorrerá la Catedral y el claustro; se oírán el son traste de las trompetas, se rezará el

Ordo, pasarán los Hermanos que lleven tendido algún Cristo antiguo, y al final un orador — quizás el P. Asplau — predicará un sermón de penitencia.

Se cantará el Miserere y algunos confesores oírán a cuantos quieran acercarse sin ser conocido, al Santo Tribunal de la Penitencia.

Durante estas funciones serán expuestas a la adoración de los fieles las grandes reliquias de la Pasión que se guardan en nuestro templo Catedral, el Lignum-Crucis, la Santa Espina y el trozo de la Túnica de Cristo. Según las normas de la Santa Sede Apostólica, a cuyas prescripciones se adelantaron los acuerdos de esta Junta de Gobierno.

En cuanto a la mejor audición de los sermones de todos los cultos, esta Junta de Gobierno no sólo ha pensado en dotar a la Catedral de un sistema permanente de altavoces — en colaboración con otras Asociaciones — sino que ha llegado a un acuerdo con una empresa emisora de radio para que de todo Navarra puedan oírse con sólo un aparato pequeño de galena.

Y saliendo ya de la exposición de este programa de funciones sagradas, esta Junta de Gobierno, en nombre propio y en el de toda la Hermanidad, tiene que mostrar su agradecimiento más profundo a la Comisión Gestora de la Diputación, que ha cedido para el uso de esta Hermanidad uno de los monumentos artísticos más bellos de Pamplona, que actualmente se hallaba cerrado al público. Allí estarán expuestos los Pasos durante el año y los turistas podrán tener un lugar más que ver en Pamplona. Desde luego que la Junta no escatimará nada en cuanto redunde en favor de la conservación, restauración y embellecimiento del edificio artístico, para hacerse digna del elevado espíritu y de la cultura de que han dado pruebas amplias los miembros de la Comisión Gestora.

Y espera asimismo de la benevolencia del Ayuntamiento la cesión de la imagen de la Soledad — ya solicitada — para que todos los Simulacros y Pasos de la procesión del Santo Entierro se hallen bajo una misma dirección. El recto criterio de la Corporación municipal sabrá indudablemente darse cuenta de la oportunidad y justicia de la petición de esta Hermanidad.

POLIGLOS - IDIOMAS

Preparación de programas para exámenes. — Lecciones. — Correspondencia. — Cursos todos los primeros de mes. Detalles: Olite 11, 1.ª izquierda. Teléfono 2338

La multas a los nacionalistas de Estella

Cómo comenta las multas el diario "Euzkadi", de Bilbao:

"¿Que unos señores cuyos nombres cita — suponiendo que, en efecto, sean ellos — han interrumpido unos discursos? Claro está que mejor nos parecería que no lo hubiesen hecho. El "desideratum" sería en que cada uno pudiese exponer libremente sus teorías sin que se le hiciese objeto de interrupciones. Pero, ¿quiere que le digamos al señor Solozábal cuántas y cuántas veces han sido interrumpidos los mítines y conferencias nacionalistas por interruptores procedentes de las más diversas agrupaciones políticas, sin que a ninguno de los antecesores del señor Solozábal, ni en Navarra ni en otras regiones, ni durante la Monarquía ni con la República, se les haya impuesto la menor sanción?

Y es que las interrupciones en los discursos son casi tan viejas como el arte de discursar.

Pero sin duda, el caso debe ser más grave. O el señor Solozábal quiere hacernos creer así. Pero ocurre que con el texto del oficio en la diestra, creemos poderle demostrar el error en que ha incurrido.

"...por lo que estuvo a punto de producirse una alteración de orden público..." Eso dice el señor Solozábal. ¡Y a te que nos parece curioso! Hasta ahora sabíamos que los gobernadores civiles estaban facultados para imponer multas en caso de alteración de orden público, pero multas porque "se estuvo a punto de producir alteraciones", nos parece ya algo nuevo.

Pero no sorprende, porque por aquí, teniendo en cuenta cómo impone las multas el señor Amilibia, estamos, francamente, mucho más allá de todas las sorpresas. No queremos dar consejos a nadie. Pero consignaremos que sería un mal camino para el señor Solozábal seguir por la senda que ya ha procurado una notoriedad harto lamentable.

Euzko - Etxea

A partir de hoy, el cuarteto de Euzko-Etxea ejecutará, a la hora de la merienda, escogidas obras vascas, de su selecto repertorio.

El concierto de hoy empezará a las cinco y media.

Estos conciertos se repetirán todos los días festivos.

LA DIRECTIVA

Ecos de sociedad

VIAGES

A Bilbao la bellísima y distinguida señorita María Soledad Olejua.

—De Madrid el catedrático don Miguel del Río con su distinguida esposa doña Juana Ontañón e hijo.

—A Tafalla el ex diputado foral don Esteban Martínez Velez.

—De Tudela el jefe de la Sucursal del "Crédito Navarro" en aquella ciudad don Eugenio Frauca.

—A San Adrián el vocal de la Gestora don Alberto Munilla.

PREPARACION
MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

—A Santander el reputado especialista médico doctor Ezquileta.

—A Valtierra don Benito Sada.

—De su viaje de boda regresaron a esta nuestro buen amigo don Maximino Muñoz Andía y su distinguida esposa doña María Erdosain.

VARIAS

Ayer se celebró en el salón de actos de la Escuela del Magisterio Primario un acto orgánico por los alumnos del mismo centro docente como homenaje a la que hasta ahora ha sido profesora de esta Normal, doña Juana Ontañón.

FERMIN GORTARI
Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52 2.

El acto consistió en un té y entrega de un pergamino como recuerdo de la estancia en Pamplona de la distinguida profesora, accediendo al repetido acto gran número de alumnos y casi todos los profesores de la Escuela.

De interés a los viticultores

Los abonos "ALGRY" especiales para VIÑAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.

OFICINAS, Cervantes, 1.-LOGRONO.-Teléfono 1814.

—El Ayuntamiento de la villa de Aizoa ha nombrado por unanimidad secretario interno de la Corporación al competente abogado don Isidro Miquelz, al cual felicitamos.

MADEBAS

De gine de Roncal y entarimado
ANTONIO ERICE

—Con toda brillantez se ha licenciado en Derecho, el culto joven, oficial de Secretaría de este Juzgado, don Francisco Solchaga.

Nuestra cordial enhorabuena.

—El director de las Escuelas Profesionales Salesianas, don Miguel Salgado, presbítero Salesiano, ha tenido la atención de invitarnos a la misa y demás actos que con Patron de la Buena Prensa se celebraron hoy en las citadas Escuelas, por lo que le damos las más expresivas gracias.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, PAMPLONA

PETICION DE MANO

Por don Rafael Azcona y doña Victoria Yoldi y para su hijo Nicolás, empleado en la Agencia de Transportes de don Eusebio Uriz, ha sido pedida la mano de la simpática señorita de esta localidad Antonia Ollacariqueta Apezarena.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de febrero.

Entre los novios se cruzaron magníficos regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—Regresó a Yabar (Araquil) la simpática señorita Victoria Aizcorbe Ochagavía.

—Vino de Euzki la bella señorita Encarna Martocarena.

—Llegó de Yabar (Araquil) doña María Ochagavía de Aizcorbe.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Francisco de Sales, obispo y doctor; Constantino, ob. m.; Valerio y Sulpicio, obs.; Aguilino, presb.; Sabinián, Papos, Sarbelio, Barbes, mártires.

San Francisco de Sales, obispo y doctor

En el noble castillo de Sales, y de padres muy piadosos, vino al mundo este Santo. Desde su niñez demostró especial compasión para con los pobres; dedicó al estudio haciendo rapidísimos progresos. A los dieciséis años toleró gravísima tentación de desconfianza en Dios; mas con la devoción a la Virgen Santísima le superó; asimismo obtuvo señaladísimas victorias contra varios peligros de pecado, y siendo aún muy joven, hizo voto de perpetua virginidad. Su carácter era pronto y violento, mas puso especialísimo cuidado y dominó tan completamente con la frecuencia de los Santos Sacramentos y con la oración, que llegó a ser el hombre más dulce y amable. Ordenado sacerdote, dedicó al sagrado ministerio, convirtiéndose con su elocuencia y dulzura, a incontables herejes. Refusó las dignidades aun la cardinalía, mas fue forzado a aceptar el obispado de Ginebra. Visitó a pie toda la diócesis y predicó sin parar; escribió el libro de "Vida Devota", de la que se dice haber salvado más almas que letras tiene, y, además de Doctor de la Iglesia. Fundó la orden de la Visitación, llamada de Salesas, y la dirigió con estatutos suaves y caritativos. Murió a los cincuenta y seis años, en 1622,

de un ataque de apoplejía. Su corazón se conserva en una urna de oro, mandada labrar por el rey Luis XIII, que había recordado la salud por intercesión del Santo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 29, en la iglesia de San Saturnino.

EN JESUS Y MARIA

Los días 27, 28 y 29 del presente mes de Enero tendrán lugar en la iglesia de Jesús y María de esta ciudad tres interesantes conferencias misionales a cargo del ilustrísimo presidente nacional de la Propagación de la Fe y de la Obra de San Pedro Apóstol.

Los días 27 y 28 comenzarán las conferencias a las siete y media de la tarde.

El domingo, día 29, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en la misma iglesia de Jesús y María la Junta anual de los asociados a las Obras Misionales Pontificias, y a continuación dirigirá su última conferencia el ilustrísimo doctor Sagarni-naga.

—X—

Las Juntas Parroquiales de las Obras Misionales Pontificias invitan a todos los asociados a los referidos actos.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plegarias.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará la Estación y el Rosario, seguirán el ejercicio (cantándose Ave Marías, Plegarias, escogidas y Gozos a la Reina de Lourdes).

Predicará todas las tardes el R. P. José Alcora, Corazonista de la Residencia de San Sebastián.

El día 2 habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho.

Los cultos de cada día se aplicarán a la intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

—X—

El día 3 estará la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes expuesta a la veneración y besamanos de los fieles sus devotos.

—X—

Su Santidad el Papa concedió indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que, habiendo con fe y devoción visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde del día 1 de Febrero y durante todo el día 2 del mismo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, en que se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

Ordenando al Concejo de Artácoz, que revise el presupuesto, aquilatando en lo posible los gastos; y al Ayuntamiento de Metauten, que proceda a discutir y aprobar el presupuesto ordinario.

—X—

Desestimando una solicitud del Concejo de Villanueva de Araquil, sobre nombramiento de un comisionado para examinar las cuentas.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso orador sagrado R. P. José de Alcora.

—X—

En la Basílica de San Fermín de Aldapa se está celebrando estos días un solemne novenario a la Virgen de Lourdes.

Contribuyen a su esplendor y a la cada día mayor concurrencia de fieles, la agradable belleza de los cánticos y plegarias, y los sermones del elocuente y celoso or

Anuncios oficiales

HIDRAULICA MONCAYO
SOCIEDAD ANONIMA
PAMPLONA

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas un desembolso de 75 pesetas por acción, equivalente al quince por ciento del valor nominal de los títulos números 8.994 al 10.984.

El pago se realizará el 5 al 10 de Febrero próximo inclusive, en el domicilio de la Sociedad, Paseo de Sarasate, 33, bajo, de derecha, mediante presentación de los resguardos provisionales, para estampar en ellos el cajetín correspondiente.

Pamplona 10 de Enero de 1933.—El Presidente del Consejo de Administración, DANIEL MUGICA.

CREDITO NAVARRO

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 5 de febrero próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la República número 21.

Podrán concurrir a ella los accionistas que en tiempo oportuno depositen veinte acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniendo depositadas en algún establecimiento, hagan entrega del correspondiente resguardo.

Tanto los indicados depósitos como las entregas de resguardos se efectuarán en la Secretaría de la Sociedad para el día 31 de este mes, pues llegando esta fecha sin verificación, caducará el derecho de los accionistas para asistir a la Junta.

Se facilitarán a los interesados tarjetas de asistencia nominativas con expresión del número de votos que pueden emitir.

El derecho de asistencia solo puede delegarse en otro accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que se previene en el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, celebrará sesión con plena validez legal sin necesidad de segundo llamamiento.

Pamplona 12 de Enero de 1933. El Consejo-Administrador, Rafael Aizpín Santafé.

CONDUCCION DE AGUAS DE ARTEA
PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 1.º de Febrero se pagará en LA VASCONIA el dividendo de esta Sociedad, correspondiente al año 1932, de las acciones que no estuviesen depositadas en ningún establecimiento Bancario. El de aquellos que se hallasen en custodia lo pagará la entidad correspondiente.

Pamplona 28 de Enero de 1933.—El Presidente del Consejo de Administración, TOMAS GARMENDIA.

ARGUARIZ
SUBASTA DE ENCINOS

El día 12 de Febrero próximo a las once de la mañana se celebrará en la Sala Consistorial de este pueblo subasta para la venta de 5305 árboles de encino, divididos en tres lotes, con el diez por ciento de rebaja.

Las condiciones, que serán leídas al comenzar el acto, están de manifiesto en esta Alcaldía.

Arguariz 27 de Enero de 1933.—El Alcalde, RUFINO ZABALZA.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE PAMPLONA

Debiendo proceder esta Junta de mi presidencia, el día 31 del actual, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 6 de los corrientes, a la designación de los locales en los que han de celebrarse las elecciones para las elecciones que pudieran celebrarse durante el presente año de 1933, se interesa de los particulares o entidades que dispongan de locales al efecto, bien sea en bodega o pisos, enclavados en la relación que a continuación se detalla, lo pongan por escrito en conocimiento de la misma, antes de las 16 horas del día 31 del mes en curso.

Un local enclavado en las calles Mayor, números 1 a 15 y 2 a 18, San Saturnino y Santo Domingo.

Uno en Mayor, 17 a 55 y 2 a 60.

Uno en Descalzas, 1 a 41 y 2 a 52; y Jaraita 2 a 26.

Uno en Plaza de la República, 1 a 20 y 43 al final, y Héroes de Estella.

Uno en Plaza de la República, 21 a 42 General Moriones y San Nicolás 1 a 14 y 2 a 14.

Uno en Estafeta, 1 a 43 y 2 a 26.

Uno en Javier y San Agustín.

Uno en Carmen 17 al final, Mañeta 14 y 17 al final, y 2 de Mayo.

Uno en Descalzas 43 y 54 al final, Eslava 11 y 26 al final.

Uno en Mártires de Cirauqui 1 a 39 y 2 a 38, y San Miguel.

Uno en Mártires de Cirauqui, 40 y 41 al final, y Ciudadela.

Uno en Plaza del Príncipe de Viana, Conde Oliveto, Galán y García Hernández (1 a 5 y los pares) Zaragoza, Doctor Hurtado, Francisco Bergamín, Sancho el Mayor, Tudela y Ultrapuertos.

Uno en Avenida de Roncesvalles (6 y 7 al final) Cortes de Navarra, Leyre, Padre Calatayud y Paulino Caballero.

Uno en Avenida de Galán y García Hernández (11 al final), Aralar, Iturralde y Sult (7 y 8 al final), Los Teobaldos, Olite y la Carrocería de Iratzo.

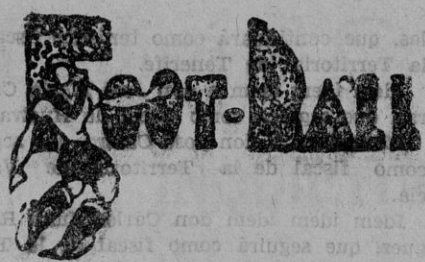
Pamplona 28 de Enero de 1933.—El Presidente, LUIS ELIZO TORRES.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asís y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

SECCIÓN DE DEPORTES



Hoy en San Sebastián

INDARRA-DONOSTIA (R.)

Esta tarde en Atocha y, el próximo domingo en San Juan, jugarán el Indarra local y el equipo reserva del Donostia.

El Indarra se ha dado cuenta del formidable enemigo que ha de tener enfrente y lejos de arredrarse, ha elevado su moral para salir de uno y otro encuentro lo más airoso posible.

Que nosotros lo deseamos de veras, no cabe duda, y esperamos confiados en ello. Saben los indarristas que, a poco que ellos pongan de su parte, los aficionados acudirán a animarles, pero para ello es preciso que hoy dejen el pabellón bien alto.

A las once y media y de frente a San Lorenzo, han fijado la partida, lo decimos por si alguno de los que han mostrado deseo de acompañarles, puede "colarse" en el autobús.

Buen viaje y que la suerte les acompañe.

Dicen que...

"Pivolo" en "El Pueblo Vasco" de Bilbao, escribe:

Se sabe que el azúcar es uno de los mejores alimentos para el músculo.

Bien...

A cuento de esto leo en una revista francesa un chiste que tiene gracia.

Campeonato de boxeadores.

Pesos pesados, ligeros y "moscas".

El "manager" observa un consumo excesivo de azúcar. Y demanda:

—Pero... ¿quién se come aquí el azúcar?

Un silencio de los "golosos".

Y al fin el peso pesado que se disculpa:

—Serán los "moscas".

SOLITARIOS

Días pasados "Un amigo de Osasuna y del Indarra," decía que por parte de los cronistas deportivos se prestaba poca atención a los Clubs modestos.

Ni queremos ni podemos justificarnos, ya que el pretenderlo, supondría culpa por nuestra parte.

Ordenada la demolición de los cierrres de los campos del Aurora y del Indarra, nada nos han comunicado respecto a su situación. Nos enteramos del intento de suicidio por parte del Aurora, del cual nada nuevo hemos vuelto a saber.

Unicamente del Indarra supimos y presenciamos su último partido contra el Aurerrá de Milagro. Y "Un amigo del Indarra y de Osasuna" comprenderá que hay cosas que peor es "meneallas". Y conste que no echamos ninguna culpa al Indarra.

Si nuestra atención la ocupa ahora Osasuna, nada debe extrañar a nadie.

Ténganos al corriente de las aspiraciones de esos Clubs donde se forjan los auténticos valores del fútbol regional, que nosotros muy gustosos hemos de hacer por ellos todo lo que esté en nuestra mano.

No se nos ha comunicado quienes forman las directivas de esos clubs, ni sus domicilios, es decir, ignoramos su "txoko" para poder saber sus cosas. Si no nos las cuentan ¿podremos saber si viven?

Sin ir más lejos; ayer leímos en la prensa de San Sebastián que el Indarra va a jugar hoy en Atocha frente al reserva de Donostia.

Si no lo leemos fuera, ¡ni enterarnos! Por lo demás, crea el Indarra que lo tenemos a la vista. Azqueta y otros dos elementos que tiene, nos han llamado la atención. Hay madera.

¡Hala mocetes!

Se asegura que el próximo año ni Elícegui, ni Soladrero, ni Emilin, ni Zabalo, vestirán de iguales colores que este año.

¡Ah! A Vergara le han empezado a hacer "la rosca" de Barcelona.

¿Que no es cierto?

Pero con el tiempo se hará.

A ciertas tendencias sobre una posible variación en la alineación del Athletic bilbaíno, un "mandamás" ha contestado:

—Mientras le dejemos al público con la ilusión de que se pierde por que no se hace el equipo a su gusto, todo irá bien. El día que el "hincha" llegue a convencerse de que con el equipo que él "hace" se pierde lo mismo, todo irá mal".

El directivo de "marras" entiende un "poco" de sensiblerías del público.

Los partidos de esta tarde dieron los siguientes resultados en la primera vuelta:

Madrid 1; Español 2.

Barcelona 2; Donostia 2.

Betis 1; Athletic 9.

Racing 2; Alavés 8.

Arenas 2; Valencia 3.

Coruña 0; Athletic M. O.

Unión 2; Celta 4.

Sporting 2; Sevilla 5.

Osasuna 1; Murcia 2.

Castellón 1; Oviedo 3.

Hoy hace un año ocurrió que...

El Barcelona venció al Donostia por 2-0.

El Racing y el Alavés, 1-1.

Madrid-Español, 3-0.

Arenas-Valencia, 4-1.

Sporting-Sevilla, 1-0.

Coruña-Athletic (M), 3-0.

Castellón-Oviedo, 2-0.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:
ARRIZABALAGA-GUELLENZU
contra
AZPIROZ-EZPONDA

Frontón Moderno

Hoy a las once y media
AYARRA y ARMENDARIZ
contra
ESPARZA y LORENZO
—X—
Por la tarde baile de cinco a nueve

Coliseo Olimpia

(SAGE) Teléfono 2264

A las tres, infantil con regalos.

LOS OJOS DE SATANAS

(Cuarta jornada)

A las 4.45, 7.15 y 10.30.

ARSENIO LUPIN

(El ladrón de guante blanco)

por los hermanos John y Lionel Barrymore.

Martes.—"PROHIBIDO", por Conchita Montenegro. Dirección, Van Dike, (creador de "Tarzan de los monos").

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
JOSE ALONSO, 4, segundo, de la
PAMPLONA

¡Estructuración!

UN PROYECTO MADRILEÑO

La Federación Castellana, antes Centro, de fútbol, tiene un proyecto de estructuración que piensa llevar a la próxima asamblea.

Son partidarios de animar los campeonatos regionales.

Las Regiones son quince, contando Canarias y Baleares y reducen los campeonatos a doce. Igual que este año con las Mancomunidades.

Cada región dará un campeón.

Luego el torneo de Liga con catorce equipos en cada división.

Y luego en lugar de la Copa de España será la copa de Iberia. Jugarán los 12 equipos vencedores de las Regionales y 4 de Portugal.

La final sería un año en España y otro en Portugal.

Desconocemos los detalles que, desde luego, son muy de tener en cuenta para jugar.

Pero en líneas generales, nos parece una fantasía muy bonita para armar discusiones, pero nada más.

Porque ante todo tendrá que terminar la Copa más tarde que ahora. Y ahora ya es un disparate cuando termina.

No hay fechas, sencillamente. Pues son sólo dos fechas menos de la Copa y un cambio ocho más de la Liga. Y como los campeonatos regionales siguen en pie.

La final sería por agosto.

Aparte de que ya se han dado cuenta de si compensan los gastos y molestias del viaje a Portugal con el poco interés, que al segundo año tendrían sus partidos?

Pero, en fin, esperemos a ver el plan completo.

Hoy en San Juan, Osasuna y el Murcia en partido de Liga

Hoy en San Juan, reaparecerá Osasuna después de su catastrófico partido frente al Castellón.

Mal terminó Osasuna la primera vuelta de la Liga y mucho tiene que hacer para congraciarse con su público. Pero como hay mal que cien años dure, la cara de los que nunca faltaron va mostrándose más risueña y aunque no cabe esperar que el equipo sea recibido con palmas, por lo menos, nos consta, que el público ha sabido perdonar, y una buena actuación roja, hará lo demás.

No cabe que habiemos de suarse espaldas porque lo que Osasuna lleva a través de su espina, es una "bacalada" entera. Por eso en un solo día no será posible que el público olvide todo lo que el domingo tuvo que aguantar.

Mas si contra los jugadores se ha hecho fuerte campaña, por justicia hay que hacer honor a los pocos que trataron de co-

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Domingo 29 de Enero

Infantil, a las tres.

La bonita comedia sentimental, toda ella amable y sin estridencias titulada

Rascacielos

a cargo de Maurén O'Sullivan y Thomas Meighan.

Popular, a las cuatro y tres cuartos. Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Exito verdad de la formidable película

Muchachas de uniforme

Esta película, tanto por el contenido como por la forma, es uno de los acontecimientos artísticos más notables, habiéndose clasificado en primer lugar en el gran referéndum de Alemania.

—X—
Próximamente, Mari Glory, en "UNA HERMANITA DELICIOSA".

—X—
En breve, Gals 1933.
RAMPER—LA YANK—CONCHITA PIQUER.

Proyecciones

TELEFONO 1608

Funciones para hoy domingo, 29 de Enero.

Infantil, a las tres.

El grito de la fiera

Popular, a las cuatro y media. Vermout, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Estrero de la gran superproducción nacional

EC SABOR DE LA GLORIA

Hablada y cantada en español, con Ricardo González, María Cobián, Carlos Llamazares, Elsa Escudero, Rafael Nieto, "Angelillo" y Luis Yance.

Desde Tafalla

ACLARANDO

Ayer lei en LA VOZ DE NAVARRA que el próximo domingo jugaría partido el campeonato el Alkartsasuna con el Roca de Irún; algo había sobre ello, pero como la situación económica del Alkartsasuna y unido a esto, la incertidumbre del buen tiempo, han acordado los directivos no tomar parte en la competición que nos pertenecía por ser poseedores del título de campeones de Navarra.

Esta competición en que el Alkartsasuna podía haberse lucido, si hubiese sido en otro tiempo más apacible y bonachón, no le interesa ni a la afición alquartsunarra ni a su directiva. Les correspondía tomar parte al Arenas de Aragón, al Roca de Irún y al Alkartsasuna de Tafalla y Olite; el que lograra quedar campeón, lucharía con el Tola, y el vencedor a la copa de España.

Suponiendo que los alquartsunarras venciesen a sus dos rivales en las primeras eliminatorias, tenían que verse nuevamente con el Zaragoza, y para estrallarse los ánimos alquartsunarras frente al equipo aragonés, lo mejor ha sido desistir (esto en tercer lugar). Además, en la primera, el Alkartsasuna tiene que jugar la promoción de la mancomunada con los campeones de Aragón, Rioja y Guipúzcoa, e vencedor lujoso. Si tuviese la suerte de vencerle pasaría a formar parte con el Donostia, el Irún, el Logroño, Osasuna y Zaragoza.

Y como esto último, es mas interesante que el aspirar a la Copa de España, la directiva ha acordado no tomar parte en este torneo que nos pertenecía.

Los obstáculos son los siguientes:

Primero, la cuestión económica; segundo, la incertidumbre del buen tiempo; tercero, que no nos interesa esta competición; cuarto, que el Alkartsasuna tiene algunos jugadores fuera, y para la promoción estarán incorporados a su equipo.

Berehiko

local el pabellón rojo a la altura que le corresponde. El público que hoy acuda a San Juan debe una muestra de afecto a Paco Blenzobas, Muguiro, Baraibar y Catatu, principalmente.

Nobleza obliga.

A los otros, a los "malditos", juzgad severamente su actuación. Ellos han sido castigados y por lo tanto saldaron su cuenta; por lo tanto si se portan como buenos, si dan todo lo que de ellos cabe esperar, tampoco hay que regatearles el aplauso.

Es mucho más agradable sonreír que estar con cara de cemento armado.

—X—

"El Capitán Grant" dice en "La Nación":

El Castellón debe perder frente al Oviedo, pese a la opinión que existe acerca de este encuentro, así como Osasuna supone-mos que no se dejará ganar por el Murcia, después del fracaso reciente; y que ha puesto en guardia a la Directiva pamplonica.



En Euskal-Jai

Ayer tarde se jugaron en el frontón de Euskal Jai, tres partidos, porque los dos primeros fueron de muy corta duración, aunque en uno de ellos, se registró una vuelta de graves consecuencias para los alistas.

Contendieron Arce y Olague, contra Yanci y Ezponda, y como el estrellé saliera a la cancha hecho una furia, desarrollaron un juego violentísimo, les valió cobrar una ventaja de once tantos, pero por lo visto se le fue el gas, y se descompuso el hombre en forma lamentable, dando ocasión a que los contrarios reaccionaran creándose en la lucha y ejerciendo un dominio absoluto, llegaron a los 50 tantos dejando a Arce y Olague — también el zaguero estuvo desdichado — en 37 tantos para los consabidos cincuenta.

A continuación Cildóz y Patricio arrollaron materialmente, a Insauti y Salsamendi, que quedaron en 20 tantos para 45.

Como final hubo un partido entre ensayantes, formando bando Urzainqui y Vizcay, contra Arrizabalaga II y Eguizkiza. Tampoco el partido nota algún interés y resultando vencedores los primeros, que dejaron a sus rivales en 23 tantos para 25.

En Bilbao

Hoy en el Euskalduna de Bilbao habrá variación.

Variación en lo que afecta a la modalidad de pelota más explotada en aquel frontón.

Hoy, Joshe Irigoyen y Aramburu se las verán frente a Uchín y Beortegui.

El Athletic bilbaíno juega en Sevilla y en el euskalduna plato fuerte... ¡No hay billetes! Es la inmediata.

Pero no termina ahí la cosa. Para en breve se anuncia el partido imposible. Abrego y otro—a designar—frente a un trío en el que formará Iturain.

Para después Abrego frente a Irigoyen. Y después... Después ved lo que leemos en un periódico de San Sebastián:

Ignacio Mina y Jesús Abrego contra Juanito Iturain y Miguel Salaverria, en el mismo orden de puntos q. se indica. ¿Cuándo? ¿Dónde?

Muy pronto calmaremos la ansiedad del aficionado.

A la vista de todo lo cual y si Osasuna no cambia radicalmente, nos vemos dando "el chaquetazo" y pasándonos a la pelota.

Por lo menos si de todo esto caen unas gotas en el Euskal-Jai.

¡Oh la segunda división!

De un artículo de don José María Mateos publicado en "El Ideal Gallego" entresacamos lo siguiente:

La segunda división está interesantísima. Cada domingo hay su sorpresa y no faltan esos resultados copiosísimos. Lo cual no empuja para que un día metan una porrada de goals y al domingo siguiente pierdan incomprensiblemente.

Excepto el Castellón, empeñado en sostenerse de colista, aunque ahora le veamos triunfante en Pamplona para que las sorpresas no falten, los demás clubs saltan de arriba abajo y de abajo arriba de modo que nadie puede predecir cual va a ser la clasificación de una jornada, para otra.

Y el que está en cabeza una semana a las quince días lo vemos junto al Castellón.

Magnífica división, que es el camino de creación de carácter.

No sabemos quien decía que la Liga no tenía interés.

¡Interés extraordinario es lo que tiene! Que aumente ante los rumores de que serán cuatro o tal vez cinco los clubs que suban a la primera división.

Si los públicos no responden es que son poco amigos del fútbol y de las emociones. Y si todavía se asegura que la Liga fracasa ¿qué torneo puede organizarse con más probabilidades de interés? Dígase con más verdad que ha fracasado el fútbol.

La segunda división con todo ese teje-maneje desconcertante; la primera con esa apretada lucha de la cabeza y con esa incertidumbre, entre cinco clubs, para la colista... ¿qué más puede pedirse?

La segunda vuelta da comienzo con toda la solemnidad que podía apetecerse. Cuando

MADRID
BARCELONA
PROVINCIA
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Banquete del Presidente de la República a los Concejales y gestores provinciales madrileños

Son comprobadas algunas irregularidades denunciadas en el régimen de autorización de exportación.-Combinación de fiscales. Cambios en la fiscalía de la Audiencia de Pamplona.-Abogados castigados por su Colegio.-El proyecto de ley sustrayendo determinados delitos al conocimiento del jurado.

Madrid 28, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" se publican las siguientes disposiciones:

Autorizando a los ermitaños de San Agustín, de León, para hipotecar una finca.

Idem a las Hijas de la Inmaculada del Servicio Doméstico, de Madrid, para tomar a préstamo setenta y cinco mil pesetas sobre dos fincas en Granada y Santiago.

Admitiendo a don Rudesindo Bornás la renuncia al cargo de magistrado suplente de la Audiencia de San Sebastián.

Disponiendo se paguen a la Trasmontana 1.674.320 de pesetas como subvención por sus servicios de comunicaciones con las plazas de soberanía en África en el mes de enero.

Creando una secretaria general técnica en la Dirección General de Sanidad, que deberá desempeñarla un médico de la plantilla del cuerpo de sanidad nacional, y anu-

mesa el propio señor Carner y el subsecretario de Hacienda.

VIAJE DE RIOS

Ha marchado a Huelva el Ministro de Instrucción, que participará allí en un acto de propaganda socialista. El señor de los Ríos visitará las minas de Riotinto y el monasterio de la Rábida.

GOICOECHEA A BILBAO

Para Bilbao ha salido el ex ministro don Antonio Goicoechea, que mañana debe dar una conferencia en aquella villa vasca.

MANIFESTACIONES DE DOMINGO. LA EXPORTACION DE FRUTAS

A los periodistas ha dicho el Ministro de Agricultura que los contingentes impuestos por Francia a la importación de frutas hacen precisa la creación de juntas provinciales reguladoras encargadas de organizar la exportación, evitando así daños mayores que los que pudieran derivarse del señalamiento de contingentes.

miembros del tribunal del jurado, a los que pueden anular su libertad, se explica por no venir estos últimos obligados a la heróica, mientras que a los magistrados se les puede exigir se sobrepongan a las amenazas, ya que su profesión les obliga a afrontar los riesgos de la misma.

Este decreto autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que el artículo cuarto de la ley del jurado se exceptúan como delitos reservados al tribunal popular los delitos cometidos contra las Cortes y los miembros del Gobierno, contra la forma de Gobierno, los de rebelión y sedición, los de asesinato, homicidio y lesiones cometidos con fines terroristas y los de robo con violencia en las cosas o intimidación en las personas, y también los delitos definidos y penados en la ley llamada de explosivos de 1894.

De todos los delitos enumerados conocerá el tribunal de Derecho.

Se derogaron todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azáña recibió la visita del señor Díez Canedo, nuevo ministro de España en el Uruguay.

También recibió la visita del fiscal de la Audiencia y del gobernador de Madrid.

A mediodía fué a Palacio para someter a la firma del señor Alcalá Zamora, varios decretos.

ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

Esta mañana se reunió la asamblea deliberante de Acción Popular para cambiar impresiones acerca del próximo Congreso del partido.

Volverán a reunirse para tratar de esta cuestión.

Se procedió al nombramiento de vocales para cubrir las vacantes que existen en la Directiva, siendo nombrados los señores Bermejo, Castellanos y Pérez de Laborda.

SANCIONES A VARIOS ABOGADOS

Ayer han comenzado a notificarse las sanciones impuestas por el Colegio de Abogados a aquellos de sus miembros que firmaron una nota aparecida en algunos periódicos, en la que censuraban a aquella Corporación por la actitud de protesta que viene manteniendo frente a los ataques realizados por el Gobierno contra el poder judicial.

Decían los abogados hoy castigados cosas como éstas: "El Colegio alardea de una sensibilidad jurídica desusada, bajo la cual pueden intentarse toda clase de turbias maniobras; el Colegio adopta una "actitud grotesca"; se trata de una maniobra dirigida por una figura del foro familiarizada con todos los trucos". Negaban también de antemano toda autoridad a los acuerdos de la Junta general.

El Colegio, por medio de su diputado quinto, señor Belver Cano, se dirigió por escrito a los firmantes, solicitando de ellos una rectificación. Parte de estos abogados se ratificaron y aun acentuaron el tono despectivo de la nota aparecida en la Prensa. Algunos ni siquiera han contestado; don José Díaz Lama y don Angel Galarza.

Por ello, la Junta de gobierno del Colegio, haciendo uso de facultades estatutarias, ha acordado los castigos siguientes: A don Victoria Kent, apercibimiento por oficio; a don José Díaz y a don Angel Galarza, suspensión del ejercicio de la abogacía durante cinco días; y a los señores Palleser, López de Goicoechea, Serrano Batanero, Fernández Clérigo, R. Ramos, Mirasol, Pedro Rico, Bugeda, Jiménez de Asúa, Peñalba, Del Río, Rodríguez Sastre, Vidarte y Mateo Góngolo, el mismo castigo durante ocho días. La suspensión decretada comenzará a contarse desde el 6 de febrero.

En la resolución dictada se hace constar que un señor Sorlado, nombre que figura entre los firmantes, no aparece desde hace muchos años en las listas del Colegio.

Por su parte, don Paulino Gallego dió toda clase de explicaciones, de las cuales se desprende que fué sorprendido. Entre otras razones, dijo el señor Gallego: "Tampoco puedo decir que sea de los elementos de más prestigio del Colegio, y sería de una inmodestia desmesurada suscribir por lo que a mí se refiere, tal afirmación."

En la resolución dictada se hace constar que un señor Sorlado, nombre que figura entre los firmantes, no aparece desde hace muchos años en las listas del Colegio.

Por su parte, don Paulino Gallego dió toda clase de explicaciones, de las cuales se desprende que fué sorprendido. Entre otras razones, dijo el señor Gallego: "Tampoco puedo decir que sea de los elementos de más prestigio del Colegio, y sería de una inmodestia desmesurada suscribir por lo que a mí se refiere, tal afirmación."

El señor Serrano Batanero ha anunciado su propósito de recurrir contra la sanción que le ha sido impuesta por el Colegio.

El alcalde de Madrid, señor Rico, se ha lamentado de la decisión del Colegio.

El señor López Goicoechea ha manifestado que a su entender el Colegio ha desnaturalizado su misión.

El señor Galarza ha declarado sigue juzgando equivocada la actitud del Colegio.

El señor Bujeda ha dicho piensa recurrir.

El señor Ramos ha dicho le duele la sanción porque puede dar lugar a sospechar que ejerce la profesión mientras desempeña la subsecretaría de la Presidencia.

Ocupándose de este asunto defiende "Luz" el ejercicio libre de la abogacía ante los Tribunales.

EL GOBIERNO Y EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS

Como consecuencia del incidente de las construcciones escolares, "Luz" asegura en

su número de hoy que nunca ha sido órgano ministerial.

En un artículo firmado en "Luz" por Luis Bello, dice éste comentando el acuerdo del Consejo de ayer en relación con su polémica con el ministro de Instrucción sobre construcciones escolares que si lo aprobado por el Gobierno ayer tiene categoría de política, "Luz" y él van contra la política de todo Gobierno.

Se asegura que don Luis Bello ha puesto su cargo de director de "Luz" a disposición del señor Azáña, así como que toda la redacción del citado diario se ha solidarizado con su director.

Refiriéndose a este asunto y al Consejo de ayer, dice "La Nación" que no es la cierta la razón que se da para justificar la crisis parcial planteada por los ministros socialistas, siendo la verdadera la que todos saben.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones. (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Boclos, neurálgias, tífis, picóres, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.

COMBINACION FISCAL

En el Ministerio de Justicia han facilitado hoy relación de sesenta y siete decretos de personal, de los cuales dos corresponden a la magistratura y los restantes a la carrera fiscal, a saber:

Declarando excedente forzoso al magistrado del Supremo don Francisco Cárdenas.

Nombrando magistrado del Supremo a don Mariano Granados Aguirre, que continuará en el cargo de inspector de Juzgados y Tribunales.

Promoviendo a inspector fiscal a don Fernando Vara.

Nombrando fiscales de Territorial a don Ramón Gallardo, don Ildefonso Palma y don Germán Prior, los cuales seguirán de abogados fiscales del Supremo.

Idem fiscal de la Territorial a don Luis García Solís, y destinándole como fiscal a Cáceres.

Promoviendo a fiscal de Territorial a don Eusebio Manterola, y nombrándole abogado fiscal del Supremo.

Idem idem idem a don José James Becerra, y nombrándole fiscal de Pamplona.

Idem idem idem a don Máximo Arredondo, y nombrándole abogado fiscal del Supremo.

Idem idem idem a don Manuel Barroso como fiscal de la Territorial de Granada.

Idem idem idem a don Tomás García y destinándole como teniente fiscal a Madrid.

Idem idem idem a don Juan Serna y destinándole como fiscal a Oviedo.

Idem idem idem a don Pedro Alcántara y destinándole como fiscal a la Provincial de Bilbao.

Idem idem idem a don Leopoldo Castro Rey y destinándole como abogado fiscal a la Territorial de Valencia.

Idem idem idem a don Francisco de P. Mena y destinándole a la Territorial de Madrid.

Idem idem idem a don Juan Iribas y destinándole como teniente fiscal a San Sebastián.

Idem idem idem a don Miguel Ciudad Villalón y destinándole como abogado fiscal a la Territorial de Madrid.

Idem idem idem a don Juan Clemente Gosalvo y destinándole a la Provincial de Tenerife.

Idem idem idem a don Ricardo Barra y destinándole a la Audiencia Provincial de León.

Idem idem idem a don Diego José Gómez y destinándole a la Provincial de Tarragona.

Idem idem idem a don Francisco A. Segrelles y destinándole a la Provincial de Castellón.

Idem idem idem a don Luis Jaime de Torre y destinándole como abogado fiscal de Barcelona.

Idem idem idem a don Antonio Cudino y destinándole como teniente fiscal a Badajoz.

Idem idem idem a don Vicente Hanché y destinándole a la Provincial de Gerona.

Idem idem idem a don José Pérez y Pérez y destinándole a la Provincial de Lugo.

Idem a fiscal de entrada a don Manuel Calderón y destinándole a la Provincial de Toledo.

Idem idem idem a don Antonio Godesino y destinándole a la Provincial de Pontevedra.

Idem idem idem a don Guillermo Navarro y destinándole como abogado fiscal a la Territorial de Madrid.

Idem idem idem a don Luis Porra y nombrándole teniente fiscal de Almería.

Idem idem idem a don Jesús López Otero, que continuará como representante del Ministerio Público en la Audiencia de Toluán.

Idem idem idem a don Alejandro Cobe-

las, que continuará como teniente fiscal en la Territorial de Tenerife.

Idem idem idem a don José María Carreras, que seguirá como fiscal de Huelva.

Idem idem idem a don José Castro, que seguirá como fiscal de la Territorial de Valencia.

Idem idem idem don Carlos Juan Rodríguez, que seguirá como fiscal de la Territorial de Madrid.

Idem idem idem a don Juan José Barrenechea, que seguirá como fiscal de Toledo.

Idem idem idem a don Antonio Orber, que seguirá en Santander.

Idem idem idem a don Pedro Bilbao, que seguirá en Lugo.

Idem idem idem a don Leopoldo Huidobro, que continuará como abogado fiscal de la Territorial de Madrid.

Idem idem idem a don Ramón Vicente Franquet, que continuará como fiscal del Tribunal mixto de Tanager.

Idem idem idem a don Joaquín Díaz Mérry, que seguirá de abogado fiscal de Zaragoza.

Nombrando a su solicitud fiscal de la Territorial de Valladolid a don Mario Alonso Mazón, que sirve igual cargo en Pamplona.

Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Ildefonso Alamillo y destinándole a la fiscalía de alamanca.

Idem a la plaza de fiscal provincial de entrada a don José Sanz Tablares, y destinándole como fiscal a Zamora.

Idem a don Fernando Poyatos y destinándole como abogado fiscal a la Territorial de Madrid.

Nombrando a su solicitud abogado fiscal de Badajoz a don José Gómez.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Leopoldo Garrido y destinándole como fiscal a Alicante.

Nombrando teniente fiscal de la Territorial de Oviedo a don Dionisio Martínez.

Idem para el mismo cargo en Jaén a don Rafael Larana.

Promoviendo a fiscal provincial de ascenso a don Antonio María Serrano y destinándole a fiscal de Almería.

Idem idem idem de entrada a don Feliciano Laverón, y destinándole a teniente fiscal de Granada.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Jesús Sánchez.

Idem idem idem de Toledo a don Juan Alberto López Colmenar.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada a don Francisco Villarejo y destinándole a Málaga; igual categoría y destino a don Francisco Chaca.

Idem idem idem idem a don Graciano Gujarrá, y destinándole como fiscal a Cuenca.

Idem idem idem idem a don Francisco Gaztelu y destinándole como fiscal a Cádiz.

Nombrando abogado fiscal de la Territorial de Barcelona a don Julio Insausti.

Promoviendo a fiscal provincial de entrada, a don Narciso Pascual Pascual, y destinándole como fiscal a Huelva.

Nombrando fiscal de la Provincial de Teruel a don Federico Huerta.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social... 35.000.000 de pesetas
Capital emitido... 100.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alasua, Azot, Buzón, Caparrosa, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Leria, Los Arcos, Lumbier, Miñagro, Oñena, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	450 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	350 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	250 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LA VIDA EN LAS REGIONES

Madrid, 28 (23'30)

CONFERENCIA DE RIOS EN HUELVA

HUELVA.—En el Teatro Mora, totalmente lleno, ha pronunciado esta noche su anunciada conferencia el Ministro de Instrucción.

Recordó su procedencia de Lepe, pueblo de la provincia, y saludó a los onubenses, lamentando la ausencia de mujeres, pues la República las ha incorporado a la vida pública.

Indicó la necesidad de aplicar la reforma agraria en Huelva, Sevilla y Extremadura, para lo cual se precisaban quinientos millones de pesetas, y patentizó la distancia entre el deseo y la realidad.

LA REFORMA AGRARIA EN EL EXTRANJERO

BADAJOS.—Para recoger impresiones sobre la implantación de la reforma agraria ha llegado un redactor de la "Gaceta de Francfort".

BUENA TOMA DE AGUAS

MALAGA.—Durante veinticuatro horas el pantano de El Chorro ha embalsado cuatro millones de metros cúbicos de agua.

Grandes existencias

— PE —

Maderas de pino

Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1

Eguaras GUESA

ciando concurso de méritos para proveer el nuevo cargo.

Anunciando concurso para provisión de secretarías de Ayuntamientos de primera y segunda categoría.

Transcribiendo una orden de Hacienda para que los Ayuntamientos conozcan el alcance del artículo cuarto del decreto de cinco de enero, sobre construcciones escolares.

Nombrando jefe de vigilantes de caminos al comandante de ingenieros, don Carlos Mendoza.

Instrucciones para aplicación del decreto de tres de noviembre sobre intensificación de cultivos.

Disponiendo la incautación de dos fincas en la provincia de Santander y noventa y una en la de Madrid pertenecientes a complicados en los sucesos de agosto.

Entre las disposiciones publicadas en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", figuran las siguientes:

Disponiendo que el ingreso como aspirante en el cuerpo de sanidad militar se verifique por la categoría de alférez médico alumno, y en los de Farmacia y Veterinaria Militares por las de farmacéuticos y veterinarios terceros alumnos.

Disponiendo que los sanitarios en práctica actualmente estarán considerados como si asistiesen a cursos de aptitud para el ascenso, pudiendo determinar las notas que obtengan variaciones en el puesto que ocupen en el escalafón. Los no declarados aptos a la terminación del curso vendrán obligados a repetir éste, y los reprobados en dos cursos consecutivos quedarán estacionarios en su correspondiente escalafón.

UN ALMUERZO EN PALACIO

El alcalde y concejales de Madrid y el presidente y demás miembros de la comisión gestora de la Diputación madrileña han sido recibidos hoy por el Presidente de la República, al que han cumplimentado con motivo de la entrada en el Año Nuevo. El señor Alcalá Zamora ha obsequiado a todos con un almuerzo.

El lunes ofrecerá el jefe del Estado un banquete de despedida al embajador de Chile, señor Bermúdez.

ASUNTOS DE TRABAJO

El director de Trabajo ha dicho a los reporteros que el lunes se reanuda la Conferencia de la Banca, después de las explicaciones dadas por la representación obrera. Esta conferencia tiene carácter y atribuciones de jurado mixto, por lo cual los acuerdos que adopte serán firmes.

El Sindicato Minero Asturiano ha dispuesto para mañana la celebración de un referéndum, por entender que los patronos incumplen las bases de trabajo.

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra ha pedido se respeten los turnos establecidos por el jurado mixto.

A SALUDAR AL VICEPRESIDENTE ARGENTINO

El subsecretario de Estado y el comandante Ruiz Robledo han ido a Puertos de Oñoro, en la frontera portuguesa, para saludar en representación del Presidente de la República y del Gobierno, al vicepresidente de la República Argentina, señor Roca.

NIÑOS OBSEQUIADOS

El señor Carner recibió esta mañana a doscientos niños del Colegio de Huérfanos de Hacienda, a los que obsequió con una comida. Con los pequeños se sentaron a la

Hace tiempo se recibieron denuncias de que en Barcelona y otras provincias se realizaban inmoralidades con motivo de las autorizaciones de exportación. La actuación de un funcionario permitió comprobar que la denuncia era cierta, por lo que respecta a la casa aduanera de Felipe Rey, que negociaba ilícitamente con las autorizaciones. A esa casa se le han impuesto multas de cinco mil pesetas por cada una de las irregularidades justificadas, y se ha designado un ingeniero agrónomo encargado de seguir expediente para depurar todas las responsabilidades. También se ha mudado a otras casas, además de la mencionada, y de todo lo actuado se ha dado conocimiento a los tribunales.

Demostrado que el vocal de la junta provincial de Barcelona señor Guelot tenía interés personal en los asuntos de exportación por dedicarse particularmente a ellos se ha declarado su incompetibilidad, y se ha hecho ver al ingeniero jefe de la sección agrónoma de Barcelona la necesidad de reorganizar la citada junta.

—El señor Domingo ha ido hoy a Barcelona acompañado por los señores Salmerón, Barnés, Ruiz Maya y Escandér.

DICE BESTEIRO

Por la tarde estuvo en el Congreso don Julián Besteiro. Conversando con los reporteros les dijo no se sabe qué ocupará la primera sesión de la Cámara en su nueva etapa, dependiendo de los diputados que habiendo pedido la palabra se encuentran en Madrid tal día.

Es casi seguro que la Cámara reanudaré sus tareas examinando la totalidad del proyecto de congregaciones religiosas. Es probable que haya ruegos y preguntas, y si alguno de aquellos fuese de carácter político fácilmente se transformaría en interpellación.

ENTIERRO DE LUCENO

Se ha verificado el entierro del cadáver del sainetero don Tomás Luceno, asistiendo al fúnebre acto numerosa concurrencia.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Autores enviaron hermosas coronas.

POTE GALLEGO EN GOBERNACION

A mediodía el señor Casares Quiroga ha obsequiado con una comida típica gallega a los periodistas que habitualmente hacen información en el Ministerio de la Gobernación.

LA REFORMA DE LA LEY DEL JURADO

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a la Prensa el decreto relativo a modificación de la ley del jurado.

Se dice en el preámbulo que en el régimen nuevo son necesarias protecciones circunstanciales de interés público. La República se ve atacada por viejos monárquicos y terroristas, produciéndose hechos criminales de los que el tribunal del jurado no debe conocer, como tampoco de otros en que aparecen responsables hombres de patente temibilidad por su capacidad de coacción.

Contra la democracia, que ofrece cauces legales a las aspiraciones de todos, no pueden admitirse como lícitos medios y procedimientos que lo son contra el despotismo.

Se recuerda que con arreglo a la conferencia de 1927 en Varsovia hay hechos cometidos en un país que pueden ser juzgados en otros, contándose entre ellos todos los de tipo terrorista.

La temibilidad de los terroristas sobre los

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Navarra

CONSTRUCCIONES ESCOLARES CIRCULAR

Con objeto de tener clasificados los datos recientes sobre las necesidades que hay en esta provincia para que todas las Escuelas nacionales de la misma se hallen instaladas en buenos locales, es necesario elaborar una estadística completa.

Además, y como la Excmo. Diputación foral de Navarra, trata de presentar al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes un programa de las necesidades de cada Ayuntamiento y de todos en conjunto sobre los edificios escolares que aquí han de construirse, a fin de recabar del Estado una subvención de la mitad del coste total, esta Inspección se propone colaborar en tan noble y provechoso empeño, llegando a determinar con la precisión que requieren los números, el total de edificios a construir en Navarra para Escuelas de párvulos, mixtas, unitarias y graduadas.

Saben los Inspectores de esta provincia que hay Ayuntamientos dispuestos a levantar edificios escolares con sus propios recursos; que otros, en número mayor, los construirán con la subvención antigua de nueve o diez mil pesetas por cada sala de clases. Este es el momento feliz, sin embargo, en que puede ofrecerse un subsidio mucho más considerable, merced al gigantesco esfuerzo de la República española que va a invertir cuatrocientos millones de pesetas en "Obras del Plan Nacional de Cultura". No debe quedar, pues, un sólo Ayuntamiento de Navarra con Escuelas deficientes ni con Escuelas regulares siquiera.

Fácil sería a esta Inspección, reuniendo los datos que obran en su archivo, concretar las necesidades de cada Ayuntamiento en este orden; pero interesa que, pues ha de ser obra de todos este avance progresivo, todos se hagan cargo de su importancia y que desde los más apartados rincones de Valles y Cendeas se concentren las peticiones de los Concejales en los Ayuntamientos y que éstos las resuman y envíen luego a esta Inspección. Aquí se clasificarán las necesidades, se cifrarán con todo detalle, y el resultado irá a manos de la Excelentísima Diputación, que lo acoplará al expediente oportuno y recabará, como en Alava recientemente, la oportuna Ley de las Cortes.

Ha de tenerse en cuenta que no son proporcionales los recursos en todos los pueblos y que si unos pueden costear el cincuenta por ciento o más del total, otros no podrán llegar ni al diez. Por ello conviene que en el estado correspondiente consignar cada Ayuntamiento el tanto por ciento que está dispuesto a aportar, como dato de información ahora, pero sin perjuicio de formalizar en su día con la Excmo. Diputación la cifra precisa que ésta determina. Téngase en cuenta que el solar debe proporcionarse siempre el Ayuntamiento o Concejo y que para una matrícula de cincuenta alumnos suele bastar con 309 metros aproximadamente.

No es razonable prescindir en este servicio de la apreciación del Consejo local de primera enseñanza de cada Ayuntamiento. A este fin, esperamos del patriotismo de los señores alcaldes, que una vez acordado lo pertinente por el Ayuntamiento, convocará al Consejo local en sesión aparte, le dará a conocer lo acordado, y, de haber conformidad con lo establecido por la Corporación municipal, estampará también su firma al pie del estado el presidente del Consejo local. Si no hubiere esa conformidad, dicho presidente del Consejo expondrá con toda brevedad al dorso del estado la aspiración al Consejo, firmando a continuación.

Y como es urgente este servicio, se precisa que antes del día 10 de Febrero obren en esta Inspección el estado que cada Ayuntamiento debe remitir, atendiendo al adjunto modelo. (Se insertará el "Boletín Oficial"). Que deberá extenderse en una o más hojas de papel de barba cuadrado, en forma apaisada y dejando margen de unos cuatro centímetros a la izquierda para el cosido, aunque sería preferible utilizar un modelo impreso.

La ocasión no puede ser más propicia, y más adecuada para favorecer los intereses de cada municipio: q. ninguno padezca torpeza o negligencia.

Pamplona 28 de Enero de 1933.—A nombre de la Junta de Inspectores, El Inspector jefe accidental, MARIANO LAMPREA-BE.

LA METALICA INDUSTRIAL

PERALTA (Navarra)

Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases.

Depósitos, Calderas, Tuberias, Calentamiento por caldera.

Proyectos y presupuestos gratis.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INMEJORABLES REFERENCIAS

Teléfono 13

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona.

Teléfono 75.374

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RAYOS X

Paseo de Sarriena 6 y 8

Teléfono 1401

RAYOS X

Paseo de Sarriena 6 y 8

Teléfono 1401

RAYOS X

Paseo de Sarriena 6 y 8

Teléfono 1401

RAYOS X

Paseo de Sarriena 6 y 8

Teléfono 1401

RAYOS X

Paseo de Sarriena 6 y 8

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Causa mala impresión en los Estados Unidos la nota británica.

¿Pedirá el Canciller alemán la disolución del Reichstag?

INQUIETUD EN IGLATERRA POR LA VICTORIA DE DE VALERA

Es posible que se nombre una Comisión internacional investigadora para el Chaco.-El cierre de los talleres Ford hace parar otros talleres.

S INVITA A LETONIA A UNA REVISIÓN DE SUS DEUDAS

WASHINGTON.—Stimson ha informado al general de Letonia en los Estados Unidos en el sentido de que se concedan al Gobierno letón las mismas facilidades dadas a la Gran Bretaña para llegar a una reglamentación de sus deudas con América.

LAS IMPRESIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA RESPUESTA BRITANICA

WASHINGTON.—Entre los parlamentarios se considera que el memorandum británico equivale a rechazar la proposición americana de reajuste de las deudas.

El señor Pittman, senador demócrata que pertenece a la Comisión de Negocios extranjeros, ha dicho:

"Inglaterra está dispuesta a discutir sobre el conjunto de las cuestiones económicas; pero no intenta ofrecer una compensación a América. Quiere que aceptemos por anticipado una suspensión de los pagos de las deudas de guerra; pero esto no lo consentiré jamás el Congreso."

En el departamento de Estado, por el contrario, las impresiones son más optimistas.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DE FRANCIA CON EL SEOR STIMSON

WASHINGTON.—El señor Claudel, embajador de Francia, ha conferenciado con el señor Stimson, secretario de Estado.

No se ha facilitado referencia alguna de lo tratado en la entrevista.

UN ATAQUE CHINO RECHAZADO

CHANG HAI KUANG.—Los chinos, para recobrar la posición de Chang Hai Kuang, han atacado ayer a mediodía a los japoneses, pero éstos le han rechazado violentamente.

EL 74 ANIVERSARIO DE GUILLERMO II

BERLIN.—Todos los partidos conservadores han celebrado el 74 aniversario de Guillermo II.

El grupo nacionalista de la Dieta prusiana le ha enviado un telegrama que dice: "Respetuosa felicitación".

EL DECRETO DE DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN.—El canciller piensa presentar mañana al presidente Hindenburg el decreto de disolución del Reichstag que, como se sabe, iba a reunirse el 31.

Se cree que el canciller, si no obtiene la conformidad del presidente, que está ahora influido por la campaña que desarrollan el partido nacional alemán y los medios agrícolas, dimitirá. En el caso de que Hindenburg no adoptase de momento ninguna resolución, esto no permitiría esperar el resultado final de las negociaciones entre los nacionales alemanes y los hitlerianos, encaminadas a la constitución de un Gobierno parlamentario que sería tolerado por el partido del centro. Si esta solución tropezara con dificultades, es posible que el presidente Hindenburg constituyera un Gobierno

presidencialista, a la cabeza del cual colocaría a von Papen.

GRAVES INQUIETUDES EN INGLATERRA ANTE LA VICTORIA DE DE VALERA

A poca distancia de los acuerdos de Ottawa, las influencias separatistas del Estado libre inspiran la mayor inquietud.

En los periódicos políticos se señalan dos tendencias. Los conservadores, al ver perdida la causa de Cosgrave, se inclinan a exagerar su derrota, mientras que la opinión liberal y los laboristas, tradicionalmente más favorables a Irlanda, intentan disminuir la victoria de De Valera, sin duda porque temen las consecuencias.

Los órganos conservadores, refiriéndose al punto de vista económico, dicen que De Valera sólo puede conducir su país a la catástrofe.

EL SANTO SUDARIO SERA EXPUESTO ESTE AÑO

Lo ha autorizado el Rey de Italia con motivo del Año Santo.

ROMA.—Monseñor Fossati, Arzobispo de Turin, anuncia oficialmente que el Soberano de Italia ha autorizado la exposición del Santo Sudario durante el Año Santo.

LA BULA

ROMA.—La segunda lectura de la Bula, que proclama el Año Santo, será hecha el día 19 de marzo, tercer domingo de Cuarema, fiesta de San José.

LAS MISIONES

ROMA.—El Cardenal Marchetti ha ido a la base naval de Ostia para recibir al Padre Juan Considine, misionero, director de la Agencia "Fides", que ha dado la vuelta al mundo en visita de misiones, en catorce meses, con un recorrido total de 95.000 kilómetros, con medios rapidísimos. La última etapa, Túnez-Roma, la ha efectuado en hidroavión.

UN LIBRO AL INDICE

ROMA.—La Congregación de los Ritos ha condenado y ha inscrito en el Índice de los libros prohibidos, el último volumen de Ernesto Buonaiuti, que se titula "La Iglesia Romana", deitado en Milán.

SE HABLA DE UNA COMISION INVESTIGADORA AL CHACO

GINEBRA.—El conflicto del Chaco iba a ser discutido mañana ante el Consejo de la Sociedad de Naciones. Pero como quiera que la Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha emitido nuevas sugerencias, se ha aplazado el examen de dicho asunto.

Pudiera suceder que los Gobiernos de Bolivia y Paraguay den su consentimiento para que se nombre una Comisión de encuesta, que buscaría las bases de un compromiso sobre el terreno mismo.

LETICIA

LONDRES.—Se confirma que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha pedido a sus representantes en Perú y Colombia que intervenga para obtener una solución pacífica de la diferencia surgida entre los dos países sobre la ciudad de Leticia.

En los círculos autorizados no se confirma, por el contrario, que se haya llegado a un acuerdo entre los Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de una acción común para arreglar dicho conflicto.

EL CIERRE DE LAS FABRICAS FORD OTRA COMPANIA ASOCIADA TENDRA QUE DESDE A DOS MIL OBREROS

DETROIT.—El cierre de las fábricas Ford, tanto de esta ciudad como de otros puntos de los Estados Unidos, no obedece a condiciones del negocio, sino a la huelga que mantienen los empleados y obreros de la Compañía Briggs, provee a la casa Ford de carrocerías, y que se han negado entrar al trabajo mientras no se les prometa que los

salarios no serán disminuidos como se acordó recientemente.

La Dirección de la casa Ford ha anunciado que no puede continuar trabajando sin las carrocerías que tienen encargadas a la Compañía Briggs.

Otra Compañía asociada, la Murray Corporation, anuncia que a causa del cierre de la casa Ford tendrá que despedir a dos mil obreros.

La policía guarda los talleres; pero hasta ahora no se han producido disturbios. Los huelguistas han desfilado anoche en manifestación por las calles de la ciudad e intentan que los obreros de otras casas industriales se declaren en huelga de solidaridad. (Associated Press.)

FORD DICE QUE UNOS BANQUEROS TRATAN DE OBTENER EL DERECHO DE FISCALIZACION SOBRE SUS FABRICAS

LONDRES.—En una entrevista concedida por teléfono a un periódico inglés, Henry Ford, después de afirmar que determinados banqueros trataban de obtener la vigilancia de su Compañía Briggs termine.

Parece que en breve se llegará a un acuerdo entre la Dirección y los obreros de esos talleres.

ULTIMA HORA

Crisis en Francia y Alemania

Schleicher presenta la dimisión suya y del Gobierno al serle negado el Decreto de disolución del Reichstag

El Gobierno Boncour es derrotado en la Cámara

CRISIS TOTAL

PARIS.—Esta mañana se ha presentado, o se ha declarado el Gobierno en crisis, yendo en pleno al Eliseo, en donde los Ministros han presentado la dimisión, que ha sido aceptada por Lebrun.

LA DERROTA

PARIS.—La crisis ha sido debido a haber sido derrotado el Gobierno al presentar la cuestión de confianza en el Parlamento después de un discurso de Boucour sosteniendo el proyecto de la Comisión, al que ha contestado con otro León Lium.

Verificada la votación, ha dado por resultado 390 contra el Gobierno y 190 a favor.

Acto seguido se levantó la sesión, yendo los Ministros al Eliseo.

CONSULTAS

PARIS.—A las diez y media llamó Lebrun a los Presidentes de las Cámaras y a los de las Comisiones del Parlamento y Senado, con quienes consultó detenidamente el caso.

Poco después fueron desfilando por el despacho del Presidente de la República los principales Jefes de la política francesa, entre otros Chaumets y Deladier.

LOS PROBABLES CANDIDATOS

PARIS.—Tanto Chaumets como Deladier son los que se consideran como los más probables entre los futuros Presidentes del Gobierno, aun cuando todavía no haya recibido ninguno de los dos el encargo de formarlo.

OPINION DE LA PRENSA

PARIS.—La mayoría de la prensa opina que dada la constitución de las Cámaras, se debe formar un gobierno de izquierdas.

LOS SOCIALISTAS

PARIS.—Nuevamente se presenta a los socialistas el problema de su participación en el Gobierno. La opinión exige que, puesto que no dejan gobernar, que lo hagan ellos con todas sus consecuencias.

OTRA VEZ LA UNION

PARIS.—Nuevamente se habla de la

unión de los socialistas y de los radicales socialistas a base de un programa mínimo.

ALEMANIA

CRISIS TOTAL

BERLIN.—Hoy se presentó el Jefe del gobierno ante el Presidente de la República para pedirle la disolución del Reichstag. Al no acceder Hindenburg, Schleicher convocó al Gobierno a una reunión en la que se acordó presentar la dimisión en pleno.

HINDEMBURG LLAMA A VON PAPEN

BERLIN.—Inmediatamente se presentó la dimisión por el gobierno, llamó el Presidente a Von Papen encargándole la formación de un gobierno.

Von Papen aceptó el encargo poniéndose inmediatamente a realizar las gestiones necesarias para cumplirlo.

Se cree sin embargo que Von Papen no logrará contar con los jefes políticos necesarios para tener mayoría en el Parlamento.

SE CIERRA EL PARLAMENTO

BERLIN.—En la Oficina central del Reichstag ha aparecido un anuncio en el que se dice que no se celebrará la sesión convocada para el lunes próximo.

OPOSICION DEL ULSTER

DUBLIN.—Al conocerse el triunfo de De Valera, el Presidente del Parlamento del Ulster ha manifestado que el Ulster se opone resueltamente a todo intento de anexión de Irlanda.

LA ACTITUD DE DE VALERA

DUBLIN.—En vista del resultado electoral que afirma a De Valera en su posición, se da como seguro que lo primero que hará es suprimir el juramento "de descargo".

En Inglaterra ha producido gran sensación el resultado electoral de Irlanda.

EL PONTIFICE, HUMANISTA

Pío XI examina la colección de documentos virgilianos del Instituto romano

El profesor Galassi-Paluzzi, director del Instituto de Estudios romanos, ha presentado al Papa la recolección de los estudios encomendados al Instituto con ocasión del reciente bilingüismo virgiliano.

Pío XI, apasionado humanista, ha examinado los dos volúmenes que el profesor Galassi-Paluzzi le ha presentado y ha conversado largamente con el sabio romano sobre las actividades del Instituto, principalmente por aquellas que van encaminadas a restaurar el uso del latín en los Congresos científicos y en las relaciones entre intelectuales de los países de lengua románica, como idioma oficial.

El purgante de las familias purgante YER

Pastillas chocolate

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

CONCURSO

25.000 pesetas de premio

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13^a), (Francia) Ref. n.º 45.

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en la

Funeraria de Ciga

Zapatería, 56 Teléfono 2715

PAMPLONA

Se curan con

Tópico MEY, y

los ulcerados

con ungüento

MEY. Venta en farmacias. Precio,

UNA PESETA. Depositario: Manuel

Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

Gregorio Murguía

Del Servicio del Dr. Elizaguirre

Corazón y pulmones

Rayos X - Ultravioletas

Av. de San Ignacio 16 1.º Tel. 1047

CONSULTA DE 11 A 1 y de 3 A 6

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA

Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS

Muebles Astiz

Construcción a base de encargos

Grandes existencias para entrega inmediata

Almacén y Talleres SAN ANTON, 49

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.-Plaza de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Febrero en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

Distribuidores en Pamplona:

Máximo Ortado Mayor, 16

Cooperativa Militar Mayor, 93

Vida, Juan M. Argal Mercaderes, 22



Exija Ud. siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

Juan Varela Mayor, 50

Viuda Goñi e Hijo Mercaderes, 7

Viuda Martín Galán San Antonio, 12

Nicolas Varela Ave. San Ignacio, 18

"La Voz" en Tafalla

La demolición de la antigua cárcel. Hace ya unos días que una brigada de obreros se hallan ocupados en la demolición de la antigua cárcel. Las obras de demolición durarán algo más de un mes. Una buena, ya que con ello se hermoseará la ciudad y mejorarán higiénicamente los edificios colindantes.

En una reunión de la Junta de Carcel del Partido se trata de un grave asunto.

Hace unos cuantos días se reunió la Junta de Carcel del Partido para la aprobación de las cuentas. La reunión no pudo celebrarse por falta de número suficiente de asistentes a la misma; se dejó para el día veintiseis y después de tratar de varios asuntos, el Presidente señor Lorente dió lectura a un escrito de la Diputación en el cual se pedía el beneplácito de los Ayuntamientos para entregar o ceder las cárceles al Estado. El presidente pregunta si están conformes con lo expuesto, parece que algunos no están conforme con el asunto y se intenta poner a votación.

Entonces el Alcalde de Pueyo, dice que le extraña primero el tal escrito de la Diputación, puesto que ésta debe ser ajena en este asunto a los Ayuntamientos; segundo, porque es un enorme contrafuero que el no está dispuesto a consentir, y tercero, porque se quiere sorprender la buena fe de los representantes de los Ayuntamientos con un asunto del cual no tenían noticia, ni podían suponer ni presumir que se tratara en esta sesión, además de que ellos no tenían mandato de sus Ayuntamientos para tal cosa y que además no estaba conforme bajo ningún concepto con el escrito de la Diputación, pues no puede creer ni se le podrá demostrar que entregando Navarra las cárceles al Estado, los Ayuntamientos ahorren dinero, y pinta el caso de Barañán, bien conocido de todos.

En este mismo sentido abundan los representantes de Milagro y Mendigorría. El Presidente manifiesta que él no tiene la culpa de que antes se cercenaran los derechos de Navarra, y el Alcalde de Pueyo dice que él no quiere ser de aquellos representantes que fueron entregando a Navarra en manos del Estado y que si otros lo hicieron, nosotros, para no quitar un derecho más a Navarra y como como aquellos, no debemos entregar las cárceles bajo ningún concepto, porque de lo contrario no podemos decir que somos representantes de Ayuntamientos navarros, sino representantes de Ayuntamientos de derecho común.

El de Peralta dice que el Estado nombra el personal. A esto le contesta el de Pueyo, que si lo nombra el Estado y lo pagamos nosotros, justo es que lo nombremos. Lo que debería hacerse es, que en lugar de entregar las cárceles debiéramos reclamar, mejor dicho exigir, ese derecho. De todos modos—dice—"yo no sé qué entregue ni quien vote por esa entrega".

Se pone a votación y los representantes dicen que no tienen mandato para tal cosa. La presidencia dice que se enviará un escrito como el leído a todos los Ayuntamientos para que den su conformidad o no en el asunto antes del día 11 de Febrero.

Por su parte el Alcalde de Pueyo le dice que él, por medio de la Prensa, pondrá en conocimiento de los Ayuntamientos el asunto. Opinamos que se ha querido introducir de matute una mercancía averiada. Y luego hablaban algunos de estos representantes de que el Estatuto no lo conocían...

Fallecimiento. El martes falleció cristianamente el virtuoso sacerdote don Blas Gurruchari. Su muerte ha sido muy sentida, dadas las simpatías de que gozaba.

Dencanse en paz. Natalicio. Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro buen amigo Eugenio Orive. A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de Elvira.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres. El corresponsal. Tafalla, 26-1-33.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

1^{er} Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos

Carretera de Chamartin, 57

Apartado 694, Madrid.

Información del País Vasco

Mañana pasará por San Sebastián el Vicepresidente de la República Argentina

Ayer fueron puestos en libertad, en Bilbao, diez nacionalistas que estaban detenidos. Los estudiantes de Ingenieros industriales anuncian una huelga.

GUIPUZCOA

San Sebastián 28 (22.00)

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta mañana, en la Alameda, chocaron un autobús de la línea Gros-Amara y un tranvía de la línea de Gros.

El choque fué aparatoso y causó desperfectos en los dos vehículos.

UNA VISITA AL ALCALDE

El alcalde, señor Torrijos, recibió la visita de la Comisión de cumplidos de los maestros que organizan en esta localidad la Semana Pedagógica, integrada por la señora Bajo y los señores Rivas y Sotillo.

El objeto de la visita fué cumplimentar un acuerdo del Comité organizador de dicha Semana Pedagógica, a la que están invitadas las autoridades locales.

Aprovechó la entrevista el señor Torrijos para manifestar la complacencia suya por haber leído que uno de los acuerdos era el de celebrar las sesiones de la Semana en días que no impliquen la suspensión de clases, rogando el alcalde se respetase este acuerdo en bien de los escolares.

LA SALUD DEL Sr. PEÑA

El señor Torrijos comunicó a los representantes de la Prensa que en el día de ayer tuvo la satisfacción de visitar al señor de alcalde don Remigio Peña, que goza de gran salud.

LA JUNTA DEL PROGRESO

El señor Torrijos tenía citada para este mediodía a la Junta de Progreso.

El pensamiento del alcalde accidental es determinar claramente la situación de esta Junta, que no da una sola muestra de su existencia.

Pensaba el señor Torrijos proponer a los componentes de la misma, o que se entre en un período de franca actividad, o que se disuelva.

SIN NOTICIAS

El señor Artol acareaba de noticias para la prensa.

Pasó la mañana dedicado a despachar numerosos asuntos pendientes de resolución.

SE HA TERMINADO EL CENSO

Según nos participó el presidente de la Comisión Provincial, señor Torre, hallase terminado el Censo, por lo que se ha puesto a la vista del público, para que lo revise, en la Conserjería de la Diputación.

LA PELOTA

En el Frontón Moderno han contenido hoy Aduriz y Echániz (J.), con Erviti y Echániz (A.).

Han ganado el partido éstos últimos, que han dejado a sus contrarios en 37 tantos para 50.

UZCUDUN SE ENTRENA

Uzcudun, que se encuentra en San Sebastián de regreso de Barcelona, realiza unos entrenamientos cortos.

El lunes saldrá para Madrid.

LOS JUGADORES DEL CELTA

Hoy han llegado a San Sebastián los jugadores del Celta, que mañana lucharán contra el Unión de Irún.

Los jugadores se lamentan de la forma en que les tratan algunos periódicos de la

localidad, con motivo de lo ocurrido en Vigo cuando jugaron los guipuzcoanos.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR IZURIETA

En el Ateneo Guipuzcoano ha dado su anunciada conferencia don José María Izurieta.

Han asistido los diputados señores Aguirre y Horn, y distintas personalidades nacionalistas de Vizcaya y Guipúzcoa.

El público llenaba totalmente el local. El conferenciante, que ha desarrollado el tema con gran elocuencia, ha sido muy aplaudido.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el lunes próximo, en el desayuno de las ocho y media de la mañana, pasará por San Sebastián con dirección a Irún, el Vicepresidente de la República Argentina don Julio A. Roca.

Le acompañarán el subsecretario de Estado y el almirante señor Ruiz de Rebolledo.

MAS GESTORAS

Hoy se han recibido en el Gobierno civil nuevos datos de constitución de Comisiones Gestoras en los Ayuntamientos.

En Iteguieta ejercerá el cargo de alcalde la maestra, señorita Escolástica López.

EL EX GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA

Mañana llegará a San Sebastián, con intención de permanecer unos días entre nosotros, el ex gobernador civil de Guipúzcoa señor Varela.

Este será objeto de un homenaje, que consistirá en la entrega de una placa y un banquete.

ALAVA

Vitoria 23 (23.00)

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GARAYALDE

Hay dado su anunciada conferencia don Luis C. Garayalde.

Ha sido una conferencia interesantísima, desarrollada con especial elocuencia.

El conferenciante ha sido muy aplaudido por el numeroso público que ha acudido al acto.

VIZCAYA

Bilbao 23 (23.15)

DETENIDOS NACIONALISTAS EN LIBERTAD

Hoy han sido puestos en libertad los nacionalistas de Orduña que estaban detenidos, y que son:

Isidro Ibáñez, Alfonso Lejaldé, Homero de Ibarquechu, Lucio Ortega, Vicente de Olazarán, Domingo de Bellamir y José de Urrutia.

En las afueras de la prisión les esperaban gran número de nacionalistas, que les ha hecho objeto de un recibimiento muy cariñoso.

Los libertados han acudido a Juventud Vasca, donde han comido.

Como mañana serán puestos en libertad los dos nacionalistas de Orduña que faltan para completar el número de los que estaban encarcelados, los citados primeramente les esperarán para dirigirse, todos, a Llodio.

Aquí comerán y, después, se trasladarán

Las mujeres en cinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres, con el acreditado reconstituyente VINO ONA

Larios y Compañía, Malaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Agente General para Navarra: ISIDRO AMARIZ - Estafeta 14. 9

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

Día 8 de febrero motonave "CABO SANTO TOMÉ"

Día 1 de Marzo motonave "CABO SAN AGUSTIN"

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrañaga Chapitela, 7, tercero

Luis Revestido Sarriena, 34 bajo

PAMPLONA

a Amurrio, donde se celebrará un mitin de mendigoales.

Por la noche se dirigen a Orduña. Los dos nacionalistas que saldrán mañana son Matías Alday y Félix P. de Aguirre.

EL HOMENAJE A LA MADRE PATRIA

Organizado por B. B. B. tendrá lugar el día del próximo Febrero, en el Frontón Euskalduna, un mitin de homenaje a la Madre Patria.

Harán uso de la palabra las señoras Policene de Traburua, Julene de Urcelay y Ayde de Aguirre.

LAS COMISIONES GESTORAS

Por el Gobierno civil se ha facilitado una nota de la constitución de las Comisiones Gestoras en los 23 pueblos que faltaban.

UN INCENDIO

Esta tarde se ha declarado un importante incendio en el caserío de Archanda.

Estaba habitado por Victoriano Fernández, Francisco Carril y Castor Gil.

Han sido pasto de las llamas los enseres y algunos aperos de labranza, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en siete mil pesetas.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, como protesta por la actitud que el Gobierno observa para sus profesores, y en solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona, han acordado declarar la huelga el próximo lunes.

Esta huelga durará cuarenta y ocho horas.

SE DERRUMBA UN PABELLO

Anoche, en Zamudio, se derrumbó un pabellón de las obras del nuevo Manicópio.

El pabellón, que estaba completamente terminado, constaba de seis pisos.

No hubo que lamentar desgracias personales, pues a la hora en que se registró el derrumbamiento no había obreros trabajando.

El arquitecto de la Diputación se ha encerrado en una impenetrable reserva acerca de las causas que han podido motivar el derrumbamiento.

Ha dicho, únicamente, que hay que estudiar con detenimiento las causas del accidente.

Esto ha causado cierta sorpresa, pues es la segunda vez que en esas obras se registran derrumbamientos.

SIN NOTICIAS

En los Centros oficiales no se ha facilitado a la prensa noticia alguna que encierre interés.

A TOLOSA

Mañana saldrán de Amaya los autobuses que han de llevar los apoderados de las Juntas municipales que se trasladan a Tolosa para tomar parte en la asamblea nacional del Partido Nacionalista Vasco.

FUNCION RELIGIOSA

Con motivo de la asamblea de Tolosa, y para impetrar del Altísimo la concesión de las libertades de la Patria Vasca, se celebrará mañana una misa solemne en la Basílica de Begoña.

Está afunición religiosa ha sido organizada por Euzkume Abertzale Batza.

"La Voz" en Oronoz

LAS VELADAS DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Con gran afluencia de público se celebraron los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes, las anunciadas veladas teatrales, en las que tomaron parte las alumnas de dicho colegio.

Excusado es decir el éxito insuperable que obtuvieron, máxime si tenemos en cuenta que fueron dirigidas por simpáticas religiosas con la perseverancia y dosis de paciencia habitual en ellas.

Se representaron varias funciones, todas ellas llenas de ternura y enseñanzas prácticas, mereciendo destacarse entre todas, los titulados "Los lobos" y "Los Reyes". El cuadro de "Los Monagos", "El Bebé" y "Lenengotxu", sencillamente admirables.

¿Nombres de las artistas? Para qué, si todas estuvieron a igual altura, cada una en su papel. Por otra parte no quisiera pecar de injusto cometiendo alguna omisión involuntaria.

En estas veladas hay un hecho que merece destacarse con grandes caracteres, y es el homenaje tributado a nuestra milenaria lengua "euskara", tan despreciada por algunos y olvidada por otros, al sentir la suave caricia de sus buenos "unetxus", que tan magistralmente representaron el juego vasco de niños que se titula "Lenengotxu".

Ello nos da motivo para, desde estas columnas, agradecer en lo íntimo de nuestros corazones vascos la venolevole y culta actitud de las buenas monjitas al ser tan respetuosas con nuestra lengua.

Nuestra cordial enhorabuena a todos y que el mismo éxito las acompañe en sucesivas representaciones.

KAN-KAN



CON ESTA MEJOR BRILLO

SIN ACIDOS CREMA

PARA DAR BRILLO

Las veladas teatrales en el Centro Mariano

Una vez más, ha puesto de manifiesto su valía, el cuadro artístico de el Centro Mariano, al representar con exactitud, la zarzuela en tres actos y tres cuadros, titulada "La Marcha de Cádiz". Así lo debió entender la selecta y concurridísima asistencia, a las funciones de estos días.

Durante toda una semana se ha estado representando la "Marcha de Cádiz", y cada día era un éxito rotundo para todos los actores, quienes en los papeles asignados sabían representarlos de modo tal, que parecía que la obra había sido escrita sola y exclusivamente, para ellos.

Añadamos a esto que la orquestina del Centro supo secundar a los actores, y tendremos el conjunto armónico e ideal, para que, y sin miedo de equivocarnos, aseveremos, que en estas representaciones ha llegado el cuadro artístico, a obtener el galardón y título de "insuperables".

Hacia algún tiempo que no se daban veladas en el Centro, y sin duda alguna, que todavía influyó poderosamente esa "carencia de ratos agradables" para que los proporcionados estos días fueran óptimos.

Si enumeráramos todos y cada uno de los intérpretes, tendríamos que dilatar en demasía estas líneas, y por ello omitimos nombrar en honor a la brevedad.

No queremos, sin embargo, hacer punto final, sin consignar nuestra felicitación a todos así como a los pintores y decoradores, quienes en momentos de inspiración, supieron adaptar a las escenas, aquellos paisajes, pléóricos de emoción, alegría y sobre todo, con esa nota modernísima que no llega a la exageración del cubismo actual.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.

De 2000 a 2500 páginas; de ellas cerca de 1000 en papel "touché". 2000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USUARY suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Amador, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



Artrismo
Dolores de muñeca y brazos
Dolores de espalda y riñones

Tos-Catarros-Bronquitis
Congestiones

Reuma - Clática
Golpes

Dolor en las articulaciones
Calambres

Anginas
Laringitis

NO QUIERA VD. SUFRIR DE NINGUNA CLASE DE DOLOR...

Por precauciones que se tomen y por mucho que nos abriguemos, hay que rendir tributo a las molestias que el frío y la humedad aportan todos los inviernos. Con desagradable constancia, a los primeros fríos, el DOLOR EN LA ESPALDA, PECHO, BRONQUITIS y otros, hacen su aparición hasta que al llegar la primavera desaparecen. Esto no quiere decir que debemos aceptar estas molestias como fatales, cuando existen preparados como el LAPIZ TERMOSAN, de tan buenas cualidades para curar y aliviar dolores. No solamente para los de origen REUMÁTICO y CIÁTICA si que también para NEURALGIA, TORCEDURAS, DOLORES MUSCULARES, producidos por exceso de trabajo, el andar largas jornadas y los deportes. Para todos está indicado el uso del LAPIZ TERMOSAN cuya presentación completamente nueva hace que el preparado sea sumamente cómodo y práctico de aplicar, pues para su uso no se necesita ninguna preparación previa.

LAPIZ TERMOSAN

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Tubo grande; 4.45 ptas. - Tubo pequeño; 3.- ptas., timbres incluidos

El LAPIZ TERMOSAN se usa sin encender las manos. No irrita ni tiene mal olor.



Preservarse del frío

Liquidación de géneros de punto por disolución de la Sociedad.
Camisetas y Juegos completos de señora, caballero y niño a precios increíbles.

Apresúrense a hacer las compras en CALDERERIA, 28



Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
No. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarret

La Hernia Curada

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO" formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que "HERNIUS" es el único que goza de fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar hernias por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá GRATIS en PAMPLONA el MARTES 31 de Enero en el Gran Hotel de 9 mañana a 2 de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en VITORIA el LUNES 30 Enero, Hotel Francia — TÚDELA el miércoles 1 de Febrero Hotel Remigio — CALAHORRA el JUEVES 2 Febrero Hotel Espinosa — LOGROÑO el VIERNES 3 Febrero Hotel Comercio.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS - Pelayo, 62 - Principal (Esquina Ramblas Teléfono 14346 - BARCELONA



Automóviles de alquiler

4 Y 6 PLAZAS
FELIX ONEC
Plaza de la República, 17-3.
Teléfono número 2782

Aviso al público

REBAJA DE PRECIOS
Tocino fresco, ... kilo 3,80 Ptas.
Costillas ... " 2,90 "
Cabezas ... " 1,90 "
Salchichas ... " 4,50 "
Longaniza deigada ... " 3,75 "
Manteca en rama ... " 2,50 "
Higados, riñones, lechuzuelas " 2,30 "
Morcillas, hussos, cortezas, rabos, patas, a precios baratísimos. Compró pernils y magros frescos. Vinda de Arza, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado, puestos 5 y 6

Almorranas, Varices, Úlcera

Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno.
Consultado: Dr. Iñaki Ledesma Navarro
Enfermedades de la Vena Venérea y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso Iba. 16 enf. 2 RAGOZA

Sólo hasta el día 31
durará la venta de calzado de ocasión que ha puesto a la venta la casa
Calzados PRIETO LOPEZ
PLAZA SAN FRANCISCO, 20 y 22 PAMPLONA

La belleza de la silueta moderna depende de una Faja URDIAIN



Los nuevos modelos de las FAJAS embellecedoras URDIAIN proporcionan de inmediato unas líneas juveniles y graciosas; signo inconfundible de elegancia y distinción.

Su corte anatómicamente perfecto y sus magníficos tejidos elásticos de presiones adecuadas a cada cuerpo, distribuyen armoniosamente las partes salientes, sin molestias y también de una manera permanente, por ser hechas sobre medida para que su ajuste sea como el de un guante.

SOMOS ESPECIALISTAS en la confección sobre medida de FAJAS Y CORSES ORTOPEDICOS para desviación de la columna vertebral, operadas de vientre, obesidad, cura de estómago, riñón flotante, embarazadas, aparatos heridarios giratorios, etc.

FAJAS CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR las vendemos con certificado médico.

NOTA: TALLER de plisados, vainas y puntos de encastración, figurines de ropa blanca, color y labores.

DEPOSITO de los coches cunas y sillas para niños de la CARROERIA INFANTIL, de SAN SEBASTIAN, venta de los mismos al contado y a 20 meses de crédito.

Corsetería Urdiaín

San Saturnino, 7 y Pasaje de Seminario-PAMPLONA

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)
Teléfonos 39 y 30.
RAZAS LEHORN Y ROLDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION
Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Pienso preparados.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS
De los Institutos Ruso e Hispano-Americano.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo
Teléfono 2236

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO
Ezpoz y Mila, 2, primero

E. Rubio

DENTISTA
Plaza de la República, 27 1.º

AMASADORAS Y BATIDORAS



Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

CARBONES

Hollas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate 34.-Tel. 2275
Pamplona.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para almacenar de materiales o uso agrícola, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.—La Administración informará

SE ARRIENDA cuadra antes Vicente Oroz dentro del Ferial, capaz 40 ó 50 mulas en buenas condiciones. Agua, pienso en la misma cuadra.
Informes, Cuatropea 12. Genaro Ibarrola. Tafalla.

SE DESEA en sitio céntrico primer piso amplio para oficinas. Informes esta Administración.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tártano, 160 de tabla ripia, 2.000 piezas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados.—Darán razón en la Administración.

EN LA AVENIDA de Carlos III compraría piso.—Informará la Administración.

COMPRARIA usadas 2.500 tejas curvas encarnadas. Razón Administración.

SE DESEA comprar toda clase de herramientas usadas de hojalatería.—Para informes, dirigirse al corresponsal Ustároz, en Olite.

Empleos

SE OFRECE chica para servir en pueblo acostumbrada a toda clase de trabajos. Informar en la Administración.

SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de panadero.—Informar en la panadería Eustaquia Garbala, en Miraflores.

DESEO colocación de carnicero pada dentro o fuera de la población, con 37 años, casado. Informes en esta Administración.

SE OFRECE chófer mecánico; para más informes, dirigirse al garage Uria. Pamplona.

SE OFRECE señora para cocinera interina en la plaza. Descalzos 65 segundo izquierda.

Enseñanza

Academia de corte sistema Rodríguez, con blanco y color. Se prepara para profesoras. Se dan lecciones nocturnas.
San Gregorio 18, segundo

Traspasos

BUENA OCAION: Por retirarse sus dueños se traspasa en Vitoria el acreditado Café-Bar "La Olafarra". Informes en el mismo. Plaza de la República 28.

TRASPASO pequeña industria de perfumería en marcha, de fácil traslado y gran porvenir. Escribir a Arza, LA VOZ DE NAVARRA.

Varios

MARTIN Alsua, concertista de acordeón. Se amenizan bodas, festejos populares y fiestas patronales, etc. Dirigirse a Mercaderes, 18, primero. Pamplona.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbala". Navas Tolosa, 5, tercero.

CAPITALISTAS!! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarlas primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARIBAY. Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, percherona ligera. Mariano Aisa. Funes.

VENDO maco superior, seis años, para todo trabajo; carro seminuevo, varios enceres labranza.—Informes, Mayor, 94, Tafalla.

SE VENDE vaca holandesa en días de parir primer parto. Alejandro de Rapió. Villafra.

VENDO buena partida de cubos de freno y olmo para carros y galeras, inmejorable calidad, muy secos.—Dirigirse Taller de carruajes de Andrés Iraizoz.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de madera, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cercas.—Razón Administración.

VENDO caserio buenas condiciones pago. 40.000 metros terreno Valle Baztán. Urdanibia 5, Estanco Celayeta, Irún.

VENTA de carneros y ovejas.—Se venden setenta carneros y ochenta ovejas, todo clase gorda y para el pique.—Detalles, don Andrés Sagüés, en Aibar (Navarra).

Ventas

OCAION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzanera; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iraizoz.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbala". Navas Tolosa, 5, tercero.

VENTA de CHOPOS. En Asain, junto a la carretera, existen para la venta 105 chopos en uno o dos lotes.

Informes Cayetano Arbizu, en Asain, y en Pamplona Bajada Carnicerías, 2, tercero.

SE VENDE leña de haya seca en Arguiñano, V. Guesalaz, José Albeniz.

CASA céntrica en Vitoria, renta anual 2.250 pesetas, muy barata. Para detalles dirigirse correspondencia: Vitoria, lista de Correos, iniciales J. M.

VENDEMOS materiales de derribo, maderas de pino y roble, balcones, ventanas.—Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

VENDO 2 vacas holandesas con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.—Añorbe, Veterinario.

CENTRALES ELECTRICAS.—Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 20 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También vendería solamente turbina y regulador. Informes: Pedro Arísti, Torralvega (Santander).

VENDO alfalfa empacada superior.—Esteban Deán, Villafra.

HERMOSA finca de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

DOS FERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampe, propias para raza, de tres meses, vende a 10 duros. Se deja elegir.—Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.—Arboles y tallos, tallo alto de los famosos reveros, "La Granja" de Mariano Graña, Huesca.—Consultas y pedidos.—(Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción, propio para industria o depósito, comercio con longitud de 50 m por 12 m, útil, a ocho minutos estación norte y próximo al empalme Plazaola. Razón, Mayor 10, segundo izquierda.

GANADEROS!!—Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden.—Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 166 San Sebastián.

VENTA de casa. Sitio céntrico, rentando muy bien, en 37.000 pesetas. Del Olmo, Sarasate, número 15.

CASERIO en venta por 65.000 pesetas, con 3.000 robadas propiedad y 4.000 de común. Buena tierra cultivo, monte pino y roble, buen porvenir, abundantes y solicitados pastos, todos los años arrendados en 2.500 y 3.000 pesetas. Partido Aoz. Razón "Garbala". Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO caserio buenas condiciones de pago 40.000 metros terreno; valle Baztán.—Urdanibia 5, Estanco Celayeta, Irún.

¡¡AVICULTORES!!—Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.—Razón Administración.

¡¡GRAN OCAION!!—Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vende en 175 y 290 pesetas.—Razón en la Administración.

VENDO moto "CHRISTOPE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consumo dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 55 pesetas anuales.—Razón en la Administración.

APARATO para rayos ultravioleta, modelo hospital, se vende, en estado nuevo. Informes en esta Admón.

REBAJA de precios en el cordero de león.—Desde hoy se vende en las tablas calle Jarauta, número 6 y Plaza del Mercado, número 30, a los siguientes precios: Costillas, a 6 pesetas kilo; pierna, a 4,50; paletilla, a 4; inferior, a 3,60.

MOLINEROS.—Se venden libros del ramo de Molinería, por Ruperto Lampeya.—Jarauta, 59, segundo izquierda.

SERRIN superior, seco. Sirvo domellio, altramuzos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Jarauta, 32.

VENDO EN 9.000 pesetas, casa de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Artea y pozo; a cinco minutos de Pamplona.—Zabala, Zapateria, 42, primero derecha.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.—Razón, Administración.

PROBLEMAS SOCIALES

Comunismo

Recuerdo que recientemente, con ocasión de las elecciones para el Parlamento catalán, en su propaganda, en nombre del partido socialista, tomó parte don Luis Jiménez Asúa.

Estaba yo oyendo una sesión de radio en casa de un amigo y, al encharcar con Barcelona (basta que se hable de encharcar para que aparezca un socialista) anuncia el speaker que don Luis Jiménez Asúa va a hablar. No recuerdo sus primeras frases de "saludo de rigor". Pero sí recuerdo perfectamente que en cuanto entró en materia, dijo estas palabras:

"Del socialismo al comunismo no hay un paso."

Desde luego eso es cierto; pero en teoría solamente, puesto que al llegar al terreno de la práctica varían completamente las cosas.

Al socialismo y al comunismo yo los defino así:

La teoría de una IDEA llevada a la PRÁCTICA.

El mismo León Trotsky, en su obra "La Revolución desfigurada", dice:

Desviándonos un momento del tema que nos proponemos desarrollar, y siguiendo un poco a los párrafos precedentes, hemos de decir que a Jiménez Asúa le sucedía en aquel entonces que el triunfo de las elecciones dependía de la actitud que adoptase el proletariado catalán, por cuyo motivo era necesario "amoldarse a las circunstancias" y tirar hacia el comunismo. En resumen: había que dar "jábón" al obrero.

¡Pobre obrero, cómo te zarandeas! ¿Hace falta tu voto? Pues el socialismo te ofrecerá de todo. ¿Que después llega la hora de cumplir las promesas? Nada, hombre; se viste uno de etiqueta, se coloca en el banco azul y se vuelve gobernante-conservador. Ni una peseta para nadie; y al que chille, ¡a la calle!

¡Pobre obrero! ¿Cuándo despertarás de tu letargo?

Toda la propaganda socialista está integrada por los más duros ataques a la religión.

Eso es vanos deseos de exterminio de la religión. Luego, la inculcación de esos deseos al pueblo en toda su propaganda. En cambio, esta propaganda carece de todo aquello que redundase en pro de la cultura y de la instrucción del obrero.

¡Para qué van a instruirle, si es más fácil manejar al obrero cuanto más inculto sea!

La instrucción es incapaz de atenuar en lo más mínimo la explotación de la clase trabajadora. La universalización de la instrucción, sin la universalización de la propiedad, no cambiaría en nada la situación material en que se encuentra hoy el asalariado, pues no porque fuese más instruido tendría medios de trabajo en proporción mayor, ni dejaría de ser siempre desposeído."

Completamente falso. Cuanto más instruido sea el asalariado, moral y materialmente, más motivos tendrá y mejor aprovechará su ahorro y saber para mejorar su situación.

Entonces, ¿qué queda aquello que decíamos ayer (y lo decíamos con el mismo Deville) del éxito de aquel pequeño industrial...?

Eso es vanos deseos, repito, tantas veces expresados al obrero en la propaganda tuvieron o, mejor dicho, se convirtieron en trágica realidad en mayo del año 1931.

Y ahora, ¡qué!

Decid, magnates del socialismo, ¿dónde está "la reivindicación de la felicidad real

del pueblo mediante la supresión de la religión como felicidad ilusoria?"

Pueblo, ¿cómo se rien de ti! Al considerar el socialismo la tacha que la opinión pública arroja sobre la maternidad fuera del matrimonio y sobre el nacimiento ilegítimo, se pregunta: "¿De qué proviene esta tacha?", y se contesta a sí mismo diciendo:

"Las costumbres son las relaciones que los intereses en contacto establecen entre los hombres. Las costumbres preponderantes de una época son las costumbres de la clase dominante, y la moral vulgar es siempre que se conforma con sus intereses."

"Si no se menospreciase a las jóvenes que tienen un hijo, y si se tratase al hijo natural como hijo legítimo, la libertad de las relaciones sexuales se extendería en detrimento del matrimonio, y precisamente el matrimonio es el que imprime a la clase poseedora su carácter hereditario y desarrolla sus instintos conservadores. Perdiendo entonces el matrimonio su razón de ser y convirtiéndose en carga social la manutención de los niños, y libres, por tanto, de la diferencia de nacimiento, no habrá lugar para la prostitución ni para el matrimonio, pues la mujer, de cualquier modo que se la considere, es la mancha del hombre."

Parece increíble esto; parece increíble que haya en el mundo, y sobre todo personas cultas, que lleguen a este extremo. ¿Colocar al mismo nivel a la mancha que a la esposa y madre!

Y no es lo peor que se piense y se hable así. Lo verdaderamente espantoso es que esto está convertido en ley y practicándose. En Rusia.

Los matrimonios en Rusia, en virtud de una reforma introducida en el Código en 1927, son completamente independientes del Registro civil. De la Iglesia por descomenta. El matrimonio es simplemente unión de dos personas que se sienten inclinadas a la una hacia la otra por sentimiento o por cálculo y que quieren cohabitar.

La disolución del matrimonio se hace por mutuo consentimiento o por voluntad de una cualquiera de las partes. Hacen ambos un arreglo respecto a la manutención de los hijos, y asunto concluido. Cuando este arreglo se formaliza con intervención del Registro civil, ocurre a veces que la mujer, con miras a obtener una mayor subvención, no declara solamente el nombre de su esposo, sino los de varios amantes, y como el obligado a pasar la subvención, en estos casos, es el que designe el Registro o Tribunal, éste, saliendo en defensa de los intereses de las criaturas, designa al más solvente de todos los inculcados.

Los mocositas viven hacimados, como sardinas en lata, en cuartos, corredores, sótanos, rillanos de escalera, etc. Aproximadamente, un diez por ciento ocupa pisos; el ochenta y seis por ciento vegeta en cuartos, en tanto que hay otros muchos desgraciados todavía que no tienen techo bajo que guarecerse. En una mañana excepcionalmente cruda, precedida de una noche más rigurosa aún, fueron recogidos más de 200 infelices muertos por el frío.

Hay muchos millares que viven en "cuartos". En cada uno de estos cuartos habitan dos, tres y hasta cinco personas.

En la inmensa mayoría de estos compartimientos se ven uno o más infelices acostados en el suelo, tumbados y esperando...

GOTZON

Caja Navarra de Seguros

Ayer a las once de la mañana, bajo la presidencia de don David Jaime y con gran concurrencia de asegurados, se celebraron las juntas generales de Ganados y Pedrisco. Se leyeron ambas Memorias y fueron aprobadas.

Después se discutió largamente las dos únicas Mociónes presentadas. Piden en ellas los mutualistas de Metauten y Allin, que la Caja consiga un préstamo con la garantía de los socios, para pagar el total de los daños. Después de discutir con amplitud, se acordó volver a ocuparse de este asunto, en la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el mes próximo; en la que además se tratará de la reforma que procede hacer en el Reglamento, y del reaseguro que propone la Mutualidad Nacional.

Se acordó un voto de gracias para la Excelentísima Diputación y la Caja de Ahorros; a aquella por la subvención concedida, y a ésta, por las excelentes condiciones en que ha abierto la cuenta de crédito solicitada.

Se nombró vocal de la Junta de Gobierno, a don Julio Torres, en sustitución de don Juan Pablo Moses, que cesa por razones de índole particular, razones que no han podido anular los compañeros de Junta, que lamentan su ausencia.

Hubo después varias preguntas y ruegos que fueron contestados por la Junta de Gobierno; siendo la principal de aquellas la siguiente:

«Los asegurados a la Caja que hoy son acreedores, podrán cobrar su crédito de sobranes de ejercicios venideros dejando de ser socios?»

Esta pregunta fué contestada en el sentido de: que el que deja de ser socio, pierde todo derecho.

A continuación publicamos la relación de indemnizaciones que debió ir ayer acompañando a la Memoria:

INDEMNIZACIONES POR AYUNTAMIENTOS Y SEGUROS COYUNTIVOS

Abaigar 584'85. — Abarzuza 12.081'80. — Abaurra Alta 177'20. — Abaurra Baja 49'45. — Aberin 475'05. — Adios 369'00. — Aguilera de Codés 1.093'07. — Allin 50.843'80. — Allo 159'75. — Amescua 107'32. — Ancín 2.259'70. — Ansoain 1.369'55. — Añorbe 147'00. — Aranguren 2.630'90. — Aras 107'70. — Arce 425'50. — Armañanzas 670'42. — Arraiza 1.953'85. — Artajona 943'40. — Artazu 1.911'56. — Azagra 7.591'99. — Azuleo 109'00. — Barasoaín 4.440'12. — Barbarin 46'80. — Bargota 514'20. — Belascoain 1.185'07. — Berbinza-

na 560'92. — Biurrun 1.774'75. — Carcar 6.743'75. — Carcastillo 831'50. — Cascan 31'25. — Cáseda 220'00. — Cintrunigo 774'50. — Cizur 5.722'35. — Desojo 5.865'15. — Dicastillo 154'00. — Echauri 1.452'62. — El Busto 7.394'95. — Egüés 13.578'12. — Elorz 20.283'55. — Enériz 2.483'40. — Espronceda 15'00. — Esteribar 11.061'29. — Etayo 7.012'15. — Escabarte 8.253'35. — Faleos 624'00. — Funes 14'00. — Fustifana 412'50. — Galar 17.511'00. — Gallipienzo 525'00. — Garinain 7.560'69. — Gofri 353'05. — Guesaluz 11.437'46. — Güesa 39'60. — Ibañeta 3'60. — Igúzquiza 3.325'66. — Iza 288'25. — Izagaola 113'20. — Juslepeña 55'00. — Larraga 2.601'42. — Legaria 3.447'15. — Leoz 433'20. — Lerín 26.331'73. — Lodosa 34.271'82. — Longuida 1.411'70. — Los Arcos 11.462'50. — Luquin 389'40. — Mendaza 3.071'00. — Mendi-gorria 392'00. — Metauten 51.975'41. — Miranda de Arga 1.391'25. — Morentin 400'25. — Murillo el Fruto 1.399'80. — Murillo el Cuende 3.100'25. — Mues 30.175'12. — Murieta 3.045'17. — Najar 146'00. — Oco 3.216'30. — Oleja 1.108'87. — Olite 55'60. — Olóz 15'00. — Olza 4.440'25. — Orbera 459'85. — Oteiza 812'75. — Pamplona 32.345'54. — Peralta 8.949'50. — Petilla de Aragón 305'50. — Piedramilla 5.420'62. — Pitiillas 10.138'55. — Puente la Reina 201'15. — Pueyo 1.631'45. — Salinas de Oro 883'80. — Sansol 16.530'83. — Sorlada 7.040'39. — Tafalla 3.748'20. — Tiebas 3.438'50. — Tirapu 2.065'55. — Torralba del Río 711'90. — Torres del Río 8.988'40. — Tudela 1.200'00. — Ucar 261'62. — Urraul Alto 20'00. — Uterga 196'00. — Viana 84'00. — Vidaurreta 3.021'50. — Villafraña 597'60. — Villanueva Aezcoa 2'50. — Villatuerta 1.494'75. — Yeri 54.069'30. — Yesa 28'00. — Zabalza 2.656'90. — Zúñiga 3.113'54.

COLECTIVAS

Caja Rural de Beáin... 10.146'92
Caja Rural de Murugarren... 33.409'30
Caja Rural de Munain Solana... 1.943'40
Caja Rural de Asiala... 397'67
Caja Rural de Beáin (Galar)... 3.306'75
Caja Rural de Guirguillano... 668'80
Caja Rural de Larraga... 4.939'67
Caja Rural de Estenoz... 931'10
Caja Rural de Sesma... 1.418'65
Colectiva de Zurriain... 12.748'62
Sindicato Católico Agrícola de Aras... 146'00
Total... 648.819'77
Indemnizaciones del ejercicio anterior... 2.098'30
Total... 650.918'07

DE MUSICA

Orquesta "Santa Cecilia" mención de un luchador

En estos momentos, iniciales de una nueva etapa de actividad que abre su interrogante ante esa Agrupación, sería imponderable omitir, pese a su innata modestia, el recuerdo de la persona que con más celo, con mayor ahínco, veló por su prestigio casi desde el instante de su fundación.

La Asamblea de socios hizo justicia al designar para la Presidencia de Honor al ilustre profesor don Alberto Huarte, dejando entrever que tan alta distinción no llega a colmar la medida de la gratitud que la Sociedad y sus miembros sienten hacia dicho meritorio compatriota nuestro, que en su día recibió ya de sus discípulos, amigos y compañeros, pleito homenaje de admiración y afecto.

Grave enfermedad de la que por fortuna ha podido triunfar (g. a. D.) más que su naturaleza, la reciedumbre de su espíritu, le tienen alejado de los trabajos febrilmente emprendidos para ofrecer al pueblo de Pamplona una muestra de lo que sus músicos pueden dar de sí, cuando les alienta un objetivo y les funde el genuino sentido de la disciplina. Pero es seguro que sobreponiéndose a la decadencia de la materia, su alma recta y buena, no habrá estado ausente del curso de esta noble aspiración cuyos primeros jalones sentó ya su actividad.

Ningún defensor más acérrimo de la veterana Sociedad de Conciertos que don Alberto, como familiarmente le llamamos sus ex-alumnos. Cuando en esos largos calderones y silencios de la Orquesta, alguien reprochaba su inacción, que no se dirigiese a él, que sabía encontrar razón en la sinrazón y palabra sugestiva para excusarlos y explicarlos satisfactoriamente.

Lazo de unión entre la Orquesta y Sarasate, fué en los últimos años de este insigne pamplonés su hombre de confianza, el depositario de sus intimidades, el gestor incansable y desinteresado de tantas bizarras exhibiciones de arte, como de año en año forjaban un eslabón más, en la cadena de éxitos de Santa Cecilia, del Orfeón Pamplonés, y de tantos otros insignes artistas de reputación mundial atraídos a la tradición

de nuestros conciertos, sin otro anhelo que el de que figuraran sus nombres en los programas, junto al immortal violinista.

Los continuadores de aquella tradición, hundida por desgracia en lo recóndito del tiempo pasado, no olvidan, no podían olvidar cuánto debe la Sociedad de Conciertos a la infatigable diligencia de don Alberto Huarte; cuánto a su bondadoso carácter; cuánto a su navarra e hidalga hospitalidad; cuánto a su incurable y firme optimismo.

Fuó y continuará siendo don Alberto Huarte mientras le queden alientos de vida, el alma de la Sociedad "Santa Cecilia", su más sólido apoyo, su valor más esforzado y generoso; y aunque los años transcurran y los achaques crezcan y la resistencia física amengue y se debilita, en el tesoro inagotable de su afecto, ligado a mocedades sanas y vigorosas que se perpetúan en una sonrisa de juventud, hallará siempre "Santa Cecilia" la razón de su pervivencia, cuya perennidad vivamente deseamos.

Porque como si quisiera triunfar del tiempo y de la irremediable caducidad de la humana condición, ha hecho don Alberto herederos forzados del intenso amor que le consagró, a sus hijos y familiares. Ayer su hermano don Manuel; recientemente su hijo el notable violinista don José Antonio, y otros de sus deudos, cooperaron al mayor éxito de "Santa Cecilia". Próximas están las posteras actuaciones de esta Orquesta cuidadosamente preparadas y dirigidas por el último sin vnos alardes ni otro afán que el de responder dignamente, como lo hizo con usura, a las exigencias de su apellido vinculado ya por prescripción, en la cordial entraña de aquella Sociedad.

Al formular sentidos votos por el rápido y total restablecimiento de don Alberto Huarte, quiero dejar consignado en estas pobres crónicas con ocasión del resurgir de "Santa Cecilia" y al dictado del corazon, el testimonio sincero e inquebrantable de la admiración y del cariñoso respeto que me inspira, y que merecerá a quienes del cumplimiento del deber, hacen sacerdocio y culto de la cortesía.

EDER-ZALE.

El caso de Oyarzun

Reproducimos de "Tierra Vasca" el siguiente artículo:

"Los periódicos publicaron anteayer la siguiente nota del Gobernador civil.

"El secretario del Ayuntamiento y el juez municipal de Oyarzun visitaron al gobernador para darle cuenta de las dificultades que encuentran para la constitución de la Gestora. De los tres vocales elegidos, uno, el contribuyente, es el señor Errandonea; y el otro, el vocal obrero, es el señor Barrios; que pertenece a Solidarios Vascos. Ambos han renunciado al cargo, alegando el primero tener un criterio político distinto a la constitución de estas Gestoras; y el segundo, porque se declara incapaz para desempeñar el cargo.

El gobernador ha obligado a ambos a aceptar el cargo, enviando al contribuyente un comunicado de apercibimiento por haberse permitido opinar en un asunto en el que nadie le había pedido parecer."

—X—

Hasta aquí lo que dicen los periódicos. Ahora vamos a opinar nosotros, aunque nadie nos haya pedido parecer. Pero nos permitimos esta libertad, porque, al fin y al cabo, somos de la misma opinión del señor gobernador. Y siendo así ¿quién va a tomar a mal que cojamos vela en este enterro?

Pues... sí señor; estimamos acertadísima la medida gubernativa. Su decisión de obligar a aceptar el cargo a quienes se negaban, por razones de tan poca monta como las alegadas por los discrepantes opinadores, nos parece una medida de buen gobierno. Así se consolida la República.

Porque ¿qué es eso de opinar cuando nadie lo requiere?

Y sobre todo, ¿opinar en contra? De opinar hay que hacerlo siempre de acuerdo con las disposiciones de la superioridad.

Usted, señor Errandonea, está en un craso error si cree que se había contactado con su voluntad para nombrarle gestor de Oyarzun.

Se le ha designado para el cargo? Pues, untado lo acepta y nada más. Quién lo pregunta su opinión? ¡Al cuerno con su criterio político!

Además, ¿no es usted contribuyente? Pues, contribuya, contribuya al afianzamiento de

la situación política actual. ¿Que usted la considera desacertada? ¿Quién se lo pregunta? Y aunque se lo preguntaran, ¿quién le autoriza para hacer pública su discrepancia? Eso lo puede usted hacer en su casa, a solas con su familia, cuidando, antes, de cerrar las ventanas para que su voz de protesta no trascienda al exterior.

Allá, en su cocina, junto al fogón, se le permite que diga, ahuecando la voz: ¡Eso es una alcaldía! ¡Yo no me la trago! Pero, ¿fuera? Fuera ya es otra cosa. En el calle tiene usted que decir, con musulmana zalema: ¡Carambita, qué bieca! ¡Nos sacrificaremos por la Patria!

O, en último extremo, si su berrinche es tal que aun queriendo fingir, no puede manifestar alegría, se masea usted la lengua u opta por hablar de otra cosa, al comunicarle la mala nueva.

Por ejemplo:

—Ha sido usted nombrado gestor de Oyarzun.

—¡Ah! ¿sí? ¿Qué casualidad! Anoche verí a la chica con cuatro ases de mano.

O cualquier otra tontería...

En caso contrario, ya lo sabe: Queda usted apercibido, y, a la siguiente, se le aplicará la ley de Defensa de República... Por opinar...

¡So troglodita!

Y usted, señor Barrios, a sacrificarse también.

¿Que es usted incapaz? ¿Qué "esperanza"...

Si para eso no le hace falta nada. En tres días se pone usted al corriente de todo y luego... ¡a vivir!

Más incapaces hemos visto nosotros y en ocho días daban patente de capacidad a los más linceos.

Todo es cuestión de amoldarse. Lo demás viene sólo.

¿Que acaso no sabe usted firmar? Pues se pinta una cruz y basta.

Después de todo, lo más que pueden decir en el pueblo es que son tan malos como los otros. Y eso, las gentes lo dicen ya por costumbre.

¡Son las malas lenguas!

Odón ZIEL.

EL E-T-D-T INCORREGIBLE

Lloyd George sueña con tomar las riendas del poder en el reino unido

Lloyd George acaba de cumplir setenta años. Desde hace diez y ocho solamente es diputado honorario, porque apenas aparece por el Parlamento británico.

Hace ya varias legislaturas que el viejo líder no es otra cosa que el jefe de un partido familiar, compuesto, principal y primordialmente, por él, y por su hija, miss Megan, y de su hijo el capitán Gwyllyn. Pudiera, pues, pensarse que ya no había de verse nunca más en el estadio político a este viejo galés que en 1931 resumía en sí diez y ocho años de errores y de inconsecuencias políticas.

No es así, sin embargo. Acaba de pronunciar varios discursos en su distrito de Carnarvon, y ha dicho que no tardará mucho en intervenir en la vida política activa. No parece que estas declaraciones hayan despertado ningún entusiasmo en Inglaterra, que no olvida que hace apenas un mes, cuando se discutía en el Parlamento la cuestión de las deudas, Lloyd George amenazó con revelar secretos diplomáticos, rompiendo así uno de las más sagradas tradiciones del Parlamento británico.

Por estas declaraciones fué el viejo político amenazado con la prisión por el señor Hailsham, líder del partido conservador.

Nada de esto ha quitado ánimos al incorregible liberal. Parece que abriga la esperanza de rehacer el histórico partido liberal con los miembros conservadores que no van a gusto a remolque de los laboristas de Mac Donald.

Se dice que pronto Lloyd George dirigirá un llamamiento a los que cree aún que son sus partidarios. No obstante el escepticismo con que han sido acogidos sus propósitos, hacen prever un fracaso.

Oratorio festivo

Los niños, (ajarse bien), los niños, quizá con sacrificio no mechos de su voluntad que del exiguu capitallito de que disponen, viend los gastos que por ellos se impone el Oratorio Festivo (sin que ni ricos ni pobres tengan q. pagar absolutamente nada, para disrutar de las diversiones de que dispone), se nos han ofrecido para pagar una cuota mensual, que hemos rechazado.

Primero.—Por que de este modo el Oratorio Festivo ya no sería gratuito.

Segundo.—Por que creara en el Oratorio una desigualdad entre los que pudieran pagar y los que no pudieran, y el Oratorio los quiere a todos indistintamente.

Solo hemos aceptado, a título de limosna:

Una peseta de los hermanos Aranguren, Pedro y Luis.

Una de José María García.

Una de Maximiliano Laxen.

Cuatro cincuenta de M. G.

Siete pesetas, poca cosa, ¿verdad?

No mires la cantidad, mira el sacrificio que supone privarse de la golosina sacrificada en ese pequeño donativo.

¿Qué habrá dicho Jesús de la limosna de esos niños, el que ensalzó tanto lo de aquella probrecita viuda, ajena ya quizás del atractivo ilusionista que tiene el niño al verse dueño del capital de una peseta?

No pedimos que cunda el ejemplo entre los pequeños.

Pero si tú, lector amigo, a quien quizá conmueve este rasgo de sacrificio, puedes hacer algo para ayudar a los niños—ayuda con tu limosna al Oratorio Festivo—los niños rogarán por ti para que el señor te devuelva centuplicado el dinero que te desprendas.

—X—

Para la función de teatro de hoy se podrá entrar con las entradas de la mañana y de la tarde.

Energía.. Salud.. Alegría.. se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO OÑA



El policía: ¿Cuánto dinero tiene usted en el Banco?
El interrogado: Cincuenta mil duros.
El policía: ¿A mí no me gusta usted bromas?
El interrogado: Usted ha empezado por gastármelas.

RETAZOS

Desengaños

Prendi una rosa con una espina
Cerca, muy cerca del corazón
Y con el fuego que en él ardía
La pobre rosa se marchitó.

Y se secaron mustios sus pétalos
Y el viento luego los esparció
Pero la espina se hincó en la carne,
Cerca y honda en el corazón.

Así murieron las dichas mías
Mis esperanzas, mi dulce amor,
Sueños que ensiaba con toda el alma
Avaro el viento me los llevó.

Y hoy que en el pecho los "desengaños"
Clavan su garra con tal ardor
Tan hondamente que estas espinas
Han taladrado mi corazón.

M.

Propaganda social católica

Hoy domingo, organizado por la Unión Católico-Social Femenina, habrá un acto de propaganda feminista católica en Estella, a las tres y media de la tarde, en el Centro Católico de Obreros.

Oradores:
Señorita Palina Paternain.
Don José María Amáñez; y
Don Ignacio Ruiz de Galarreta.

El próximo domingo en Tafalla, Olite y Faleos se celebrarán actos de orientación social-agrícolas.

Notas de la Alcaldía

Desde mañana, de once a una, se procederá en la secretaría de Gobierno de la Audiencia al pago de las indemnizaciones y dietas a los testigos, peritos y Jurados que las han devengado en los juicios celebrados desde el 2 al 26 del presente mes, aviso que se hace extensivo a las personas autorizadas por aquéllos para percibirlos.

Resolución de una duda

Se había planteado la duda en el seno de las Juntas provinciales del Censo. La duda se refería a ellas. Y era una consecuencia del cambio de costumbres. Aunque estos costumbres sean nada más que electorales y el cambio, hasta que la hora llegue, puramente teórico. ¿Podían o no las mujeres presidir la mesa electoral?

Nadie puede negar que el cargo en torno al cual giraba la cuestión es verdaderamente importante. Se halla revestido de solemnidad. Sus funciones son fuertes y delicadas al mismo tiempo. Encarnación de la máxima garantía y representación de la mayor autoridad en el recinto donde tienen lugar las votaciones. Allí, el presidente de Mesa viene a ser como el capitán del barco de las elecciones.

La Junta central del Censo ha resuelto el caso. Podrá la mujer presidir como un hombre la mesa electoral. La duda ha sido aclarada. Todo está, pues, a punto.

Ahora no falta más que un pequeño detalle: que se celebren.

Lea usted LA VOZ

Crítica de Cines

DELICIOSA

He aquí una grata comedia yanki, que distrae y deleita con suave amoralidad: salvo algunos momentos, es una cinta moral y digna en la que Janet Gaynor, sabe interpretar con acierto los tipos femeninos de suavidad, inocencia y candor.

MUCHACHAS DE UNIFORME.

La edición que hemos visto de este film sensacional, lleva a la pantalla el asunto de la educación en el terreno neto de la psicología experimental o, aun mejor, de la patología psiquiátrica.

¿Bien resuelto?

Objetivamente la cinta no está reñida con la moral: como obra cinematográfica es excelente, de fuerte emoción y técnica, aunque la solución verdadera a la tesis que relata y expone—porque discretamente nada define—se ha de buscar en la educación

Junta general de las Obras Pontificias

Hoy, domingo, en la Iglesia de Jesús y María, a las cinco de la tarde, dará comienzo la Junta general extraordinaria de las Obras Pontificias Misionales.

El señor Secretario Diocesano leerá la Memoria anual del último ejercicio y a continuación el ilustrísimo señor Sagarnaga pronunciará su tercera y última conferencia.

A todos los asociados a las Obras Pontificias y a cuantos simpatizan con la Obra de las Misiones les rogamos encarecidamente asistan al citado acto.

crisiana rectamente entendida, porque, en el fondo es un problema espiritual.

M.C.D. 2022

pa
te
Va
qu
su
en
C
de
co
ho
tac
to
ca
Gu
ge
ca
os
Co
cl
z
de
on
de
ll
as
re

cu
si
na
de
te
de
Jo
su
en
po
t
en
te
qu
ra
el
to
cu
pa
na
er
ne
fin

Ja
de
m
pi
cu
de
de
qu
de
n
d
d
n
r
j
c
q

R
t
n
i
c
v
c
t
n
n
n
n